La Jornada MAYA
YUCATÁN

Martes 6 de enero de 2026
CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2636 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

MÉXICO, BRASIL Y COLOMBIA SE PRONUNCIARON CONTRA LA INCURSIÓN ESTADUNIDENSE DURANTE CONSEJO DE LAS NACIONES UNIDAS

Repudia AL agresión a Venezuela en sesión de seguridad de la ONU

- Reunión de emergencia concluye sin ninguna acción o resolutivo sobre la operación militar
- Maduro se declara no culpable en corte de NY; Delcy Rodríguez jura como presidenta
- Cooperación sí, intervención no: posición de Sheinbaum tras agresiones de Washington

AGENCIAS / P 3 A 7

▲ Tras ser capturado por las fuerzas armadas estadunidenses debido a supuestos cargos de narcotráfico, el depuesto mandatario y su esposa, Cilia Flores, aseguraron ante el tribunal que eran inocentes y que fueron "secuestrados" de su hogar en Caracas. El venezolano fue transportado en helicóptero a Manhattan desde el distrito de Brooklyn, donde está encarcelado, y luego llevado a la corte en un vehículo blindado. Foto Reuters

Mérida tendrá nuevo refugio para mujeres en situación de calle y con adicciones, anuncia Cecilia

ASTRID SÁNCHEZ / P 9

Meta para 2026: alcanzar las 42.9 millones de personas beneficiadas por programas de Bienestar

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA P 28

Groenlandia "endurecerá el tono" ante amenazas de incursión de Trump y pide restablecer diálogo

AFP / P 29

Huacho corta rosca de reyes

▲ El gobernador convivió con vecinos de la colonia Plan de Ayala Sur II, donde se comprometió a construir un domo para el parque. Foto gobierno de Yucatán

/ P 9

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de información Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México.

Domicilio de la publicación: Calle 43 #299D por 30 y 32A Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México. Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014, otorgada por la Dirección General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Domicilio de la publicación: Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya,* año 11, número 2635

La "normalización" de Venezuela

GERARDO ARREOLA

Lejos de las imágenes clásicas de los golpes militares en América Latina, en Venezuela no hay rebelión ni fractura de las fuerzas armadas ni tropas de ocupación en las calles. El gobierno no se ha derrumbado, ni hay ministros pidiendo asilo en embajadas.

Por el contrario, el Tribunal Supremo de Justicia designó "encargada" de la Presidencia a la vicepresidenta Delcy Rodríguez, hermana del líder del congreso, Jorge Rodríguez. Este lunes se instaló la Asamblea Nacional en su nueva composición.

Están en sus cargos el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello; el ministro de Defensa, Vladimir Padrino; el comandante Estratégico Operacional, Domingo Antonio Hernández Lárez y su hermano, Johan Alexander Hernández Lárez, comandante del Ejército. Todos nombrados por Nicolás Maduro, todos provenientes del mismo régimen.

La vicepresidenta a cargo encabezó el domingo 4 un Consejo de Ministros, en el que invitó a Estados Unidos "a trabajar conjuntamente en una agenda de cooperación, orientada al desarrollo compartido, en el marco de la legalidad internacional y (que) fortalezca una convivencia comunitaria duradera".

En un mensaje junto a su plana mayor, también el domingo, Padrino ofreció lealtad a Delcy Rodríguez y llamó a la población a reanudar actividades ordinarias. Los hechos indican que se comienza una "normalización" del país cuyos perfiles son confusos.

Tan confusos que, en sólo 24 horas, Washington balbuceaba contradicciones. "Gobernará" Venezuela bajo la "dirección" de Marco Rubio y Peter Hegseth, dijo Donald Trump en su conferencia de prensa el sábado 3.

Pero Rubio dijo el domingo a CBS que en realidad hay una "cuarentena" petrolera, por la cual Estados Unidos permite o no el tránsito de buques, hasta que haya "cambios" que le parezcan favorables. Es el "tipo de control" del que habló Trump, aseguró el secretario de Estado.

Y sobre la actual dirigencia venezolana opinó: "Vamos a hacer nuestras evaluaciones de las personas (...) basándonos en lo que hacen, no en lo que dicen públicamente mientras tanto. No en lo que han hecho en el pasado en muchos casos, sino en lo que harán de ahora en adelante".

> *"Venezuela lleva un cuarto de siglo de adaptación de su industria petrolera a circunstancias excepcionales", quizá por eso Washington 'dialogó'*

Una causa visible de este desarrollo es el debate, que ya lleva meses en Estados Unidos, sobre si ha sido legal o no la incursión militar en el Caribe, las ejecuciones extrajudiciales en el mar y ahora el ataque a Venezuela, todo lo cual ha ocurrido sin autorización del Congreso.

En la polémica resurgen las desastrosas secuelas de intervenciones estadunidenses recientes como en Afganistán, Irak y Libia y, desde luego, los intentos consumados o no de derrocamiento de gobiernos latinoamericanos.

Un tercer punto es la acusación contra Maduro, base de todo el conflicto. Los últimos informes de la agencia antidrogas (DEA) y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) excluyen a Venezuela como fuente relevante de tráfico y la ubican como zona menor de tránsito de cocaína hacia Europa.

Parte de la discusión es el perdón que Trump concedió al ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández, convicto por tribunales estadunidenses de una vasta operación de trasiego de coca hacia Estados Unidos durante su mandato (2014–2022).

Trump dice que escuchó a sus asesores. Rubio dice que no estuvo en las discusiones. Ahora no hay quien saque la cara por esa decisión.

Pero quizás Washington haya optado por tratar con el madurismo también por otras causas. Venezuela lleva un cuarto de siglo de adaptación de su industria petrolera a circunstancias excepcionales: el paro petrolero de 2002, la salida masiva de especialistas, las sanciones de la primera era Trump, el despojo de Citgo, la asfixia financiera de PDVSA y el papel de Juan Guaidó en estos dos movimientos y las sanciones de la segunda era Donald Trump.

La industria petrolera venezolana sobrevivió siempre con salidas adaptadas a las turbulencias. En la última etapa rozó el millón de barriles diarios con un entramado de exportaciones también sui generis mediante la "flota oscura", trasiegos en alta mar, una danza de banderas de conveniencia, intermediarios asiáticos y destinos en China. Todo con precios brutalmente castigados.

Una causa más de las decisiones de Trump quizá sea el conglomerado de fuerzas irregulares armadas en la frontera con Colombia y el sur de Venezuela, con controles territoriales, operaciones e intereses propios. Ni la operación petrolera ni la contención de ese polvorín están al alcance de poderes que desconozcan el terreno. Y una incursión militar en mayor escala desbordaría el debate interno.

Maduro y Cilia Flores se declararon ‘no culpables’ en corte de Nueva York

Inicia proceso judicial contra el líder venezolano; podría tardar meses en llegar a juicio

DAVID BROOKS
JIM CASON
NUEVA YORK

▲ Nicolás Maduro usó su primera oportunidad de hablar en público para declararse “presidente Constitucional” de Venezuela y aseveró que “fui secuestrado” y “me considero prisionero de guerra”. Foto Ap

Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores fueron presentados este lunes ante un tribunal federal en Nueva York donde escucharon los cargos en su contra y se declararon “no culpables” en lo que fue el inicio de un proceso judicial que podría tardar meses para llegar a un juicio.

En su primera aparición en público desde que fue capturado por fuerzas armadas estadunidenses el sábado en lo que críticos dentro y fuera de Estados Unidos califican como una acción que viola las leyes nacionales e internacionales, Maduro y su esposa escucharon la acusación por narcotráfico en su contra.

El juez federal, Alvin Hellerstein, elevado a su puesto por el entonces presidente, Bill Clinton, fue quien hace unos meses emitió un fallo en contra el uso de una vieja ley por el gobierno de Donald Trump para deportar a inmigrantes venezolanos, y anteriormente ha presidido casos relacionados con el actual presidente estadunidense, leyó los cargos en la acusación e informó a la pareja de sus derechos ante la ley.

El juez solicitó a la pareja declararse sobre su culpabilidad ante los cargos, ante lo cual cada uno declaro “no culpable”. Pero Maduro también usó su primera oportunidad de hablar en público para declararse “presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela” y aseveró que “fui secuestrado” y “me considero prisionero de guerra”, por lo tanto solicitó la aplicación de la Convención de Ginebra en este caso. El juez interrumpió para informarle que habrá otra oportunidad para todo eso. Con ello Maduro declaró que “soy inocente, no culpable de nada que se dice aquí”. Flores, quien se identificó como “primera dama” de Venezuela también afirmó que era “completamente inocente”.

La acusación criminal fue primero elaborada en 2020 durante el primer periodo presidencial de Trump y recientemente fue actualizada por el Departamento de Justicia. La acusación afirma que Maduro encabeza “un gobierno corrupto e ilegítimo que, durante décadas, ha empleado el poder gubernamental para proteger y promover actividades ilegales incluyendo el narcotráfico”.

La acusación incluye cuatro cargos criminales: conspiración de *narcoterrorismo*, importación de cocaína, posesión de ametralladoras y otros “instrumentos destructivos”

Afirma que Maduro fue socio de *narcoterroristas*, incluyendo el *cártel* de Sinaloa, los Zetas, Tren de Aragua, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional [la acusación criminal: https://www.justice.gov/opa/media/1422326/dl].

La pareja venezolana fue traslada por helicóptero de la cárcel federal en Brooklyn bajo guardia de agentes armados de la agencia antinarcóticos federal (DEA).

Delcy Rodríguez jura como presidenta de Venezuela ante la nueva Asamblea Nacional luego de captura de Maduro

AP
CARACAS

El oficialismo en Venezuela intentó demostrar que gobierna de forma independiente luego de la captura hace dos días de Nicolás Maduro por Estados Unidos con la jura de Delcy Rodríguez ante la Asamblea Nacional como la presidenta del país en reemplazo del depuesto dirigente socialista y la de los nuevos legisladores que ocuparán sus cargos por un periodo de cinco años.

El acto de jura tuvo lugar en la sede del legislativo unicameral, de abrumadora mayoría oficialista, y contó con la presencia de Nicolás Maduro Guerra, hijo del derrocado mandatario. Maduro fue capturado el sábado junto a su esposa, Cilia Flores, en una operación militar ordenada por el presidente estadounidense Donald Trump tras meses de creciente presión en su contra por parte de Washington.

Rodríguez, que fue vicepresidenta de Maduro y se ha comprometido a colaborar con la administración de Trump, prestó juramento como presidenta encargada. Fue investida por su hermano, Jorge Rodríguez, que fue reelegido como presidente de la Asamblea.

Con anterioridad habían jurado los legisladores resultantes de los comicios de 2025.

Delcy Rodríguez, con palabras de apoyo a Maduro y Cilia Flores

“Vengo como vicepresidenta ejecutiva del presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, a prestar juramento”, indicó Rodríguez con la mano alzada en un acto realizado en un lujoso salón del Palacio Legislativo. “Vengo con dolor por el sufrimiento que se le ha causado al pueblo venezolano luego de una agresión militar ilegítima contra nuestra patria”.

“Vengo con dolor por el secuestro de dos héroes que tenemos de rehenes en los Estados Unidos de Norteamérica, el presidente Nicolás Maduro y la primera dama de este país, Cilia Flores”, manifestó.

Mientras, más temprano, Maduro comparecía ante un tribunal en Nueva York para enfrentar los cargos de narcoterrorismo que el gobierno de Trump empleó para justificar su captura y traslado a Estados Unidos. El líder depuesto se declaró inocente.

Delcy Rodríguez forma parte de un grupo de altos funcionarios de la administración de Nicolás Maduro que ahora parece controlar Venezuela. Trump y miembros de su gobierno han advertido sobre este nuevo liderazgo que se está perfilando que presionarán para que se alinee con su visión sobre cómo debe ser dirigida la nación caribeña rica en petróleo.

Suiza ordena bloquear los posibles activos de Maduro en el país alpino

El objetivo, según autoridades competentes, es “impedir cualquier fuga de capitales”

AFP
BERNA

El gobierno suizo ordenó este lunes bloquear “con efecto inmediato” los posibles activos en el país del depuesto presidente venezolano Nicolás Maduro con el objetivo de “impedir cualquier fuga de capitales”.

“Otras personas vinculadas a él” también se ven afectadas por esta medida, como su esposa Cilia Flores, familiares y ex ministros, indicó el gobierno en un comunicado. “Ningún miembro del gobierno venezolano en funciones está corcernido”, precisó.

“En el caso de que procedimientos judiciales posteriores revelen que estos fondos son de origen ilegal, Suiza se asegurará de que sean restituidos en beneficio de la población venezolana”, especifica el gobierno suizo.

La orden de bloqueo de bienes patrimoniales entra en vigor “con efecto inmediato” y es válida, hasta nuevo aviso, por un período de cuatro años.

Con esta decisión, el gobierno dice que quiere “asegurarse de que los posibles valores patrimoniales adquiridos de forma ilícita no puedan salir de Suiza en la situación actual”.

Este bloqueo complementa las sanciones vigentes en Suiza contra Venezuela, que son aplicables desde 2018 e incluyen medidas de bloqueo de activos.

“Los nuevos bloqueos apuntan a personas que no han sido sancionadas en Suiza hasta ahora”, afirma el gobierno.

Después de meses de ataques a embarcaciones acusadas de narcotráfico, Estados Unidos exfiltró el sábado a Nicolás Maduro, de 63 años, y a su esposa Cilia Flores, de 69 años, ambos acusados de *narcoterrorismo* en Nueva York.

Muchos países cuestionan la legalidad de la intervención estadunidense, presentada por Washington como una “operación policial”.

En determinadas circunstancias, Suiza puede tomar medidas para impedir la retirada de activos de origen ilícito depositados en el país alpino.

Con el bloqueo de los activos, Suiza permite a las autoridades judiciales de los Estados afectados pedir asistencia judicial para sus investigaciones penales.

Pero son las autoridades judiciales del Estado en cuestión quienes deben iniciar los trámites penales necesarios y probar el origen ilícito de los fondos.

▲ Este bloqueo complementa las sanciones vigentes en Suiza contra Venezuela. Foto Ap

Acciones del petróleo suben tras intervención de EU en Venezuela

AP
WASHINGTON

Las acciones de las principales empresas estadunidenses en el sector energético subieron considerablemente el lunes después de que el presidente Donald Trump anunciara planes para tomar el control de la industria petrolera venezolana, afirmando que serían las empresas estadunidenses las que ayudarían a revitalizarla tras la captura del presidente Nicolás Maduro.

Aunque es poco probable que la acción de Estados Unidos tenga un impacto inmediato en los precios del crudo dado el exceso actual en el mercado, podría trastocar los mercados energéticos y tener un impacto en el panorama geopolítico.

La revolución del petróleo de esquisto convirtió a Estados Unidos en el mayor productor de crudo del mundo. Los recientes y masivos hallazgos de petróleo frente a la costa de Guyana están en gran parte controlados por ExxonMobil y Chevron. El control estadunidense de la industria energética venezolana, que posee las mayores reservas de petróleo del mundo, podría “reconfigurar el equilibrio de poder en los mercados energéticos internacionales”, escribieron el lunes analistas de JP Morgan.

“El total combinado podría posicionar a Estados Unidos como un líder en la tenencia de reservas mundiales de petróleo, potencialmente representando alrededor de 30 por ciento del total mundial si estas cifras se consolidan bajo la influencia estadounidense”, escribió JP Morgan. “Esto marcaría un cambio notable en la dinámica energética global.”

La industria petrolera de Venezuela está deteriorada tras años de abandono y sanciones internacionales.

Petroleras niegan haber sido consultadas por Trump sobre inversión

REUTERS
WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump no consultó inicialmente a las petroleras Exxon Mobil, ConocoPhillips o Chevron Corp sobre Venezuela antes o después de que sus fuerzas secuestraran al presidente Nicolás Maduro, según cuatro ejecutivos de la industria familiarizados con el asunto, pero ahora se planearon reuniones para esta semana.

El presidente Donald Trump aseguró a bordo del Air Force One el domingo que había hablado con todas las petroleras estadunidenses “antes y después” de la captura de Maduro sobre sus planes para invertir en el país.

Los ejecutivos de las firmas petroleras estadunidenses esperan reunirse con la administración esta semana, afirmó una de las fuentes.

“Nadie en esas tres compañías ha tenido conversaciones con la Casa Blanca sobre operar en Venezuela, antes o después de la captura, hasta este punto”, dijo la fuente el lunes.

Sheinbaum se posiciona tras ataque en Caracas: “cooperación, sin intervención”

“La soberanía y la autodeterminación de los pueblos no son opcionales ni negociables”

ALONSO URRUTIA
NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al fijar un pronunciamiento claro sobre la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, la presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó que México rechaza de manera categórica cualquier forma de intervención. La postura es firme y clara, con fundamentos históricos de condenar la reciente intervención directa de Estados Unidos para secuestrar al presidente venezolano Nicolás Maduro.

“Para México y así debe ser para todos los mexicanos, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos no son opcionales ni negociables, son principios de derecho internacional. La acción unilateral, la invasión no puede ser la base de relaciones internacionales del siglo XXI porque no conducen ni a la paz ni al desarrollo”. Dijo que las relaciones deben partir de la buena fe y cultivar la paz y armonía de todos.

“La intervención militar nunca ha traído democracia, bienestar ni estabilidad, solo los pueblos pueden decidir sobre su destino, ejercer su soberanía y definir su forma de gobierno”.

Afirmó que esta postura de defender la soberanía y autodeterminación de los pueblos no solo está consagrada en la Constitución mexicana sino que también forma parte central del derecho internacional.

Para fomentar el desarrollo regional, que le permita enfrentar el crecimiento económico de Asia, debe partir del diálogo entre iguales, alentar la estabilidad del hemisferio, promover el entendimiento sobre la base del respeto mutuo. América no pertenece a ninguna doctrina ni a ninguna potencia sino a todos y cada uno de los pueblos. Apeló a la reivindicación de la democracia de Abraham Lincoln y los postulados de Benito Juárez sobre el respeto al derecho ajeno.

En este contexto reafirmó los términos de la relación de México con Estados Unidos, particularmente en materia de cooperación para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. Reafirmó la postura mexicana de cooperación sin subordinación.

La lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada se basa en el entendimiento bilateral sustentada en cuatro principios: respeto a la soberanía; responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua, así como la cooperación sin subordinación.

Señaló que México coopera con Estados Unidos incluso por razones humanitarias para evitar que lleguen drogas como el fentanilo a los jóvenes estadounidenses, pero, en este contexto, ratificó su demanda al gobierno estadounidense de combatir la venta ilegal de armas que se internan en México, el lavado de dinero y la distribución de la droga en su territorio. “Finalmente es necesario reafirmar que en México manda el pueblo, somos un país libre independiente y soberano. Cooperación sí, pero sin subordinación e intervención no”.

A pregunta expresa respondión que hay quienes sí creen (en una intervención en el país) “pero no creo que vaya a ocurrir”.

-¿No ve un riesgo?

-No, si no hubiera comunicación de ningún tipo. Si no se hubiera referido el secretario de Estado, Rubio, el propio presidente Trump, a la buena relación que tenemos y a la coordinación. Si no hubiera ninguna comunicación sí estaríamos preocupados. Esto no quiere decir que estemos cruzados de brazos.

La mayor coalición opositora de Venezuela ha calificado de “ilegítimo” a nuevo Parlamento; “se adjudicó una asamblea”

EFE
CARACAS

▲ La PUD recordó su rechazo a las elecciones parlamentarias del 25 de mayo de 2025, al argumentar que “no cumplió con las mínimas condiciones necesarias para ser reconocido”. Foto X @Asamblea_Ven

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal coalición opositora de Venezuela que apoya a María Corina Machado y a Edmundo González Urrutia, calificó de “ilegítima” a la nueva Asamblea Nacional (AN, Parlamento), inaugurada este lunes para el período legislativo 2026-2031 y dominada por una mayoría chavista.

En un comunicado, la PUD recordó su rechazo a las elecciones parlamentarias del 25 de mayo de 2025, un proceso que consideró “ilegítimo” al argumentar que “no cumplió con las mínimas condiciones necesarias para ser reconocido”.

“En dicho proceso, el régimen se adjudicó una Asamblea Nacional hecha a su medida, sin participación alguna de las fuerzas políticas de la oposición democrática”, afirmó el bloque opositor.

La PUD reafirmó que la “superación de la crisis política venezolana debe conducir, de manera ineludible, a la restitución plena del orden constitucional”, teniendo siempre presente, agregó, el principio de la soberanía popular que establece la Constitución.

Además, abogó por una transición en Venezuela que, aseguró, debe “desarrollarse dentro del marco de la Constitución Nacional, mediante un proceso ordenado de recuperación y renovación institucional que garantice la autonomía de los poderes públicos y su actuación al servicio del país”.

La coalición subrayó su «compromiso firme y pacífico» con la «defensa del derecho de los venezolanos a vivir en democracia, con instituciones que respondan a la soberanía popular y al bienestar de la población».

Además, consideró «indispensable» la liberación de todos los presos políticos, cifrados en 863 por la ONG Foro Penal, así como el “cese de la persecución y de las prácticas de intimidación”.

“Resulta urgente garantizar el monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado y detener la actuación impune de grupos armados irregulares que amenazan la seguridad ciudadana en distintas regiones del país”.

México, Brasil y Colombia condenan ataque de EU a Venezuela ante la ONU

Sesión de emergencia del Consejo de Seguridad concluye sin ninguna acción o resolutivo

JIM CASON
DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
NUEVA YORK

▲ La estructura anacrónica del Consejo de Seguridad, la cual otorga a EU y otros cuatro miembros permanentes el poder del veto sobre toda acción, garantiza que no actuará en este caso. Foto Ap

El gobierno de México, junto con sus contrapartes de Brasil, Colombia y el Movimiento de Países no Alineados condenaron firmemente el ataque estadunidense contra Venezuela durante una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, y advirtieron de severas consecuencias a la Carta de la ONU y el multilateralismo en general si la comunidad internacional no aborda esta violación.

Pero después de un desfile de discursos de diversos países, la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad convocada a solicitud de Colombia concluyó sin ninguna acción o resolutivo. Así, la reunión de este lunes ilustró tanto la importancia de este foro mundial único donde todos los países miembros tienen derecho a la palabra, pero a la vez la impotencia de esta misma organización ante acciones de los países más poderosos como Estados Unidos que se atreven a tomar acciones militares unilaterales en clara violación a la Carta de la ONU.

"El gobierno de México ha hecho explícita ya su posición de condena a la agresión militar del pasado 3 de enero contra objetivos en el territorio de Venezuela en clara violación del artículo segundo de la Carta de las Naciones Unidas", declaró el representante permanente de México ante la ONU, Héctor Vasconcelos, en su intervención en la sesión. "Estas acciones no deben permitirse, pues constituyen un severo golpe a la Carta de las Naciones Unidas y al multilateralismo".

Vasconcelos habló después de los 15 miembros actuales del Consejo de Seguridad, afirmando que "hemos expuesto con claridad las graves e impredecibles consecuencias de la conducta irresponsable del gobierno de Estados Unidos para la estabilidad política, social y económica de América Latina y el Caribe, y en sentido general, para la paz y estabilidad internacionales". El veterano diplomático concluyó que "el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad y sobre todo, la obligación de actuar de manera decisiva y sin dobles estándares ante violaciones graves a la carta y para restablecer la paz y la seguridad internacionales".

Pero la estructura anacrónica del Consejo de Seguridad, la cual otorga a Estados Unidos y otros cuatro miembros permanentes el poder del veto sobre toda acción, garantiza que no actuará en este caso.

No obstante, los representantes de Estados Unidos fueron obligados a escuchar la oposición y condena internacional a su acción bélica y el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa expresada por Venezuela, México, Brasil, Colombia, Cuba, China, Rusia y el representante en turno del movimiento no alineado con sus 120 países miembros (entre los cuales no esta México).

"El 3 de enero de 2026 constituye una fecha de profunda gravedad histórica, no sólo para Venezuela, sino para el sistema internacional en su conjunto", explicó Samuel Moncada, el representante de Venezuela ante la ONU. "Ese día, la República Bolivariana de Venezuela fue objeto de un ataque armado e ilegítimo, carente de toda justificación jurídica por parte del gobierno de Estados Unidos de América". El embajador aseguró a la comunidad internacional que a pesar de estos ataques las instituciones del gobierno venezolano funcionan, el orden constitucional ha sido preservado y que el Estado ejerce control efectivo sobre todo su territorio.

Pero, explicó el embajador, "hoy no está en juego únicamente la soberanía de Venezuela, está en juego la credibilidad del derecho internacional, la autoridad de esta organización y la vigencia del principio de que ningún Estado puede elegirse en juez, parte y ejecutor del orden mundial". Hablando con calma pero fuerza, el embajador solicitó que la ONU "exija al gobierno de Estados Unidos de América el respeto pleno de las inmunidades del presidente Nicolás Maduro y de la primera dama Cilia Flores, así como su liberación inmediata y su retorno seguro a Venezuela". Esto mientras ambos se encontraban a unas 60 cuadras al sur de la sede de la ONU en un tribunal federal.

Pese a captura de Maduro, no estamos en guerra con Caracas: Trump

EFE
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró este lunes en una entrevista telefónica con NBC News que "no estamos en guerra con Venezuela. Estamos en guerra con la gente que vende drogas; estamos en guerra con la gente que vacía sus prisiones en nuestro país y manda a sus drogadictos y vacía sus manicomios en nuestro país".

Trump aseguró que la captura de Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores en una espectacular operación de las fuerzas especiales la madrugada del viernes al sábado es un "momento extraordinario en la historia" y algo positivo para todo el hemisferio occidental y las Américas.

El mandatario insistió que el principal beneficio de la salida de Maduro será una bajada de los precios del petróleo para los estadounidenses, mientras que la convocatoria de elecciones en el país latinoamericano no es una prioridad mientras trabajan en devolver "la salud" a Venezuela.

Trump dijo que espera que las petroleras estadounidenses puedan iniciar operaciones en Venezuela en menos de 18 meses y que eso también incluirá inversiones en infraestructuras.

"Creo que podemos hacerlo en menos tiempo, pero va a requerir mucho dinero", indicó el mandatario estadounidense.

"Un tremendo volumen de dinero va a tener que ser gastado y las compañías petroleras lo gastarán y entonces les reembolsaremos nosotros (la inversión) o a través de ingresos", apuntó Trump.

Pese a ellos, varias fuentes citadas por medios estadounidenses han indicado que la industria petrolera estadounidense no tiene apetito para regresar con grandes inversiones a Venezuela, después de décadas fuera del país por la inestabilidad, nacionalizaciones y falta de seguridad jurídica.

El negocio de la “democracia”

JOSÉ DÍAZ CERVERA

Le correspondería al pueblo norteamericano pedir cuentas (la referencia en condicional es exacta), pero —lamentablemente— el ciudadano estadounidense es el más desinformado del mundo. (Con todas las reservas de lo que uno puede encontrar en redes sociales, se han ido popularizando videos de jóvenes de USA que no saben que Illinois es un estado de su país o de quienes no pueden entender la diferencia de horarios entre países que se encuentran en diversas latitudes del planeta).

Como quiera, sería interesante saber cuánto ha costado la operación “Lanza del sur” que disfraza de acción punitivo-justiciera algo que en realidad culminó con el allanamiento de un país y la detención de su presidente sin que —aparentemente— se haya desmantelado el régimen.

Es claro que este operativo no tuvo un costo menor en términos monetarios y probablemente tampoco resulte barato en términos políticos para los Estados Unidos: la logística compleja, el despliegue de recursos materiales y tecnológicos, así como todos los demás rubros que implicaron un precio (pensemos en todos los gastos de operación que suponen desde el traslado de personas, armamento y tecnología, hasta lo que se necesitó para corromper y manipular), se hicieron con un financiamiento oscuro que debe considerarse a la hora de los balances, pues el gobierno norteamericano tiene una deuda cercana a los 40 billones de dólares (o sea, 40 millones de millones de dólares).

Es claro entonces que la “democratización” de Venezuela fue financiada por las petroleras norteamericanas y ese coste terminará siendo pagado por la ciudadanía estadounidense. La historia, sin embargo, todavía tiene tela de dónde cortar si tomamos en cuenta a otros actores de la misma como China, Rusia y todo el bloque de los países “BRICS”, quienes en conjunto constituyen un contrapeso nada deleznable a la hegemonía de Estados Unidos.

Como quiera, la fotografía en que Maduro aparece esposado, sonriendo y levantando los pulgares nos permite hacer conjeturas extrañas que se alimentan con el hecho de que Trump haya permitido que sea Delcy Rodríguez quien asuma interinamente el cargo en lugar del detenido. Delcy era la Vice Presidenta de Venezuela y asumió la Primera Magistratura en sustitución de Maduro, lo que nos deja intrigados con respecto de Corina Machado y Edmundo González, que comandan la oposición visible.

En el espectro, las coordenadas del descontento entre la población venezolana con respecto al régimen chavista parecen haber quedado muy focalizadas en un sector muy definido y eso podría acusar una simpatía importante pero minoritaria con respecto de la intervención norteamericana. El descontento ha tenido mucha difusión en los medios tradicionales y eso ha distorsionado la percepción generalizada de lo que sucede en Venezuela (algo similar se está intentando en México al sobredimensionarse la inconformidad de algunos sectores al mismo tiempo que se oculta la popularidad estable con respecto de Claudia Sheinbaum, quien ronda siempre poco más del 70 por ciento de aceptación).

Estamos en una situación crítica (crisis quiere decir “división o discernimiento”). El mundo está cambiando, se gestiona un nuevo orden internacional y necesitamos desarrollar nuevas herramientas conceptuales para comprender lo que sucede; en el espectro, lo que la derecha política valora como un acto justiciero, desde la economía política se mira de otra manera: algunos analistas ven en lo sucedido el sábado pasado un acto no solamente arbitrario, sino con una planeación inconsistente que parece evidenciar una gran desesperación que llevó a Trump a violar el Derecho Internacional y al empleo de la violencia por encima de la política.

Estamos frente a frente con la Historia y ello nos invita a realizar un esfuerzo de lucidez para no desperdiciar esta sobrecogedora oportunidad que nos ofrece el destino, algo a lo que el conservadurismo es absolutamente ciego pues siempre se ejercita en la taxidermia política y en la anti-discursividad (para la dererecha, “democracia” es un conjunto de sonidos guturales). Los imperios declinan y estamos ahora viendo la franca (aunque probablemente muy larga) decadencia de uno de ellos.

▲ “El mundo está cambiando, se gestiona un nuevo orden internacional y necesitamos desarrollar nuevas herramientas conceptuales para comprender lo que sucede; en el espectro (...) Estamos frente a frente con la Historia y ello nos invita a realizar un esfuerzo de lucidez”. Foto Reuters

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

AAFY
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

EXTENDEMOS EL
REEMPLACAMIENTO
¡6 MESES MÁS!

Durante este periodo podrás circular con placas anteriores sin infracciones.

REALIZA TU TRÁMITE EN LÍNEA
y agenda tu cita en cualquiera de nuestros módulos
de Mérida o del interior del estado.

¡Aprovecha!
Meses sin intereses
3, 6, 9 y 12
Con tarjetas de crédito participantes

¡Hazlo ahora! Fácil y rápido
reemplacamiento.yucatan.gob.mx

Decreto 146/2025

Anuncia Cecilia Patrón nuevo refugio para mujeres en situación de calle

El espacio estará ubicado en la colonia Emiliano Zapata Sur III en la capital yucateca

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

De la mano de la organización El Buen Samaritano, el Arca de Noé y la asociación civil Igualdad con Perspectiva, el ayuntamiento de Mérida pondrá en marcha un nuevo refugio para mujeres en situación de calle y con adicciones que estará ubicado en el sur de la ciudad.

Durante la primera conferencia semanal del año, la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada informó que este refugio es el primero en su tipo en el sureste de México y que es gracias al trabajo en conjunto con la sociedad civil que se logra un lugar específico para las mujeres.

"Era muy necesario en la ciudad, porque hay que decirlo, ha aumentado el número de este problema que es mundial, ha aumentado el número de personas en situación de calle y viene acompañado de la salud mental y de la desintegración de las familias y entonces tenemos que ir trabajando también con las causas sociales para evitar que más gente sea expulsada a las calles", declaró la presidenta municipal.

Arranca el Mérida Fest

Por otro lado, la alcaldesa recordó que con el Marat'hon Mérida 2026 dieron arranque las actividades para conmemorar el aniversario 484 de la capital yucateca.

Invitó a la ciudadanía a participar en los eventos de acceso libre que se llevarán a cabo del 5 al 18 de enero cuya cartelera se puede consultar en www.https://www.merida.gob.mx/meridafest/.

"Es acceso para toda la familia, no queremos que nadie se quede sin disfrutar del Mérida Fest".

Destacó la presentación *Manzanero regresa a casa*, el 10 de enero a las 8 de la noche en la Plaza Grande, que contará con la participación del hijo de Armando Manzanero, con la presencia de Alex Lora, Susana Zavaleta, entre otros artistas que realizarán un homenaje al cantautor yucateco.

Llamado al pago del predial

A partir del 1 de enero comenzó el cobro del predial correspondiente al año 2026 y Patrón Laviada recordó que los descuentos van del 30 por ciento, del 1 al 15 de enero; del 25 por ciento del 16 al 31 de enero; del 15 por ciento del 1 al 15 de febrero; del 12 por ciento del 16 al 28 de febrero y de 8 por ciento durante el mes de marzo.

Recordó que el pago puntual permite participar en una rifa de coches, motos y oros artículos, además de que este impuesto brinda un seguro para el domicilio que protege en caso de incendio o de robo.

Destacó que en toda la ciudad hay distribuidas cajas de servicio para atender a las personas que realizan el pago presencial y también se cuenta con la plataforma en línea para quienes prefieren el trámite digital.

"Cada centavo que los meridianos paguen irá para aquello que nos exigen, mejores calles, mejor alumbrado público, sus parques, sus áreas verdes, para personas con discapacidad, adultos mayores. Tengan la seguridad de que vamos a cuidar su dinero".

El gobernador Joaquín Díaz Mena visita parque de Plan de Ayala Sur II y celebra tradicional corte de Rosca de Reyes

▲ "Vamos a hacer en este parque un domo para niñas, niños y jóvenes, para que también de día puedan venir a jugar, porque amor con amor se paga", destacó *Huacho*. Foto gobierno de Yucatán

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El gobernador Joaquín Díaz Mena celebró el tradicional corte de rosca de reyes con vecinas y vecinos de la colonia Plan de Ayala Sur II, donde se comprometió a construir un domo para que niñas, niños y jóvenes de la zona puedan aprovechar este espacio público en cualquier horario.

En el parque Plan de Ayala Sur II, el gobernador explicó que su visita respondió a diversos motivos, entre ellos el corte de rosca y el agradecimiento por el apoyo recibido para asumir la gubernatura.

El mandatario estatal señaló que, desde el gobierno del estado, se trabaja a través del plan Bienestar para Mérida, con el que se pavimentan calles y se mejoran espacios públicos en más de 10 colonias de la capital, a fin de que las familias cuenten con entornos más dignos y seguros.

"Con base en lo planteado por la diputada local, Clara Rosales Montiel, por la falta de espacios de esparcimiento, hacemos ese compromiso hoy con ustedes de que vamos a hacer en este parque un domo para niñas, niños y jóvenes, para que también de día puedan venir a jugar, porque amor con amor se paga. Muchas gracias por su apoyo", indicó.

De igual manera, Díaz Mena agradeció el apoyo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que ha permitido realizar este tipo de obras en Mérida y en otras partes del estado.

El mandatario recordó que recientemente colocó la primera piedra del primer Centro Pilares Renacimiento de Mérida, con una inversión de 88 millones de pesos, para ofrecer espacios y actividades culturales y deportivas para personas de todas las edades.

Reconocen legado de Felipe Carrillo Puerto en *La Mañanera del Pueblo*

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este lunes 5 de enero, la sección Humanismo Mexicano reconoció los aportes de Felipe Carrillo Puerto, ex gobernador de Yucatán, quien es considerado una figura clave en la historia moderna de México.

"Siendo diputado federal en 1920, tradujo la Constitución de 1917 al maya de manera tal de poder difundir los derechos de los mayas como derechos de los mexicanos", resaltó José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, asesor político de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República.

La cápsula expuesta en Palacio Nacional destacó que el discurso inaugural de Carrillo Puerto al tomar posesión de su cargo como gobernador en 1923 fue en maya, lengua que aprendió desde niño.

En la biografía del motuleño destacan diversos oficios: campesino, comerciante, pero siempre se desenvolvió con la convicción de denunciar y combatir las vejaciones contra los mayas.

"Inquieto desde joven, Carrillo Puerto prometió luchar por las libertades y los derechos de su pueblo", señaló la cápsula, que también recordó la vez que fue apresado a los 18 años por su lucha.

Carrillo Puerto apoyó la revolución campesina de Emiliano Zapata y fue nombrado coronel del Ejército Libertador del Sur.

"En 1915 regresó a Yucatán, donde conocería a Salvador Alvarado y en 1918 fue gobernador interino durante 42 días en los que impulsó una avanzada ley laboral que garantizaba el derecho de huelga sin la necesidad de arbitraje, así como la semana laboral de 40 horas", amplió.

Y al convertirse en gobernador realizó una importante reforma agraria, impulsó los derechos políticos de las mujeres al grado de que se logró la elección de las primeras mujeres diputadas del país; promovió leyes a favor de los trabajadores; impulsó la educación; combatió el alcoholismo y el fanatismo religioso; promovió la lengua maya; promovió cooperativas de producción y consumo, entre otras acciones.

Sin embargo, la lucha por estos derechos le valió la enemistad de los De la Huerta y en 1923, seguidores de Adolfo de la Huerta atacaron y detuvieron al gobernador y en 1924 lo asesinaron.

"Pero el legado de Felipe Carrillo Puerto vive 100 años después porque la justicia no pasa de moda, porque la lucha no pasa de moda, porque fue semilla del humanismo mexicano", concluyó la cápsula presidencial.

▲ El motuleño es considerado una figura clave en la historia moderna de México. Foto Presidencia

PRIMER LUNES DE 2026 LLEGA A YUCATÁN CON CLIMA ESTABLE

▲ El primer lunes del año estará marcado por un clima estable con ambiente cálido durante el día y fresco por la noche y el amanecer. De acuerdo con el pronóstico de Protección Civil Yucatán (Procivy), se espera una baja probabilidad de lluvia y un tiempo caluroso con temperaturas máximas de entre 28 y 30 grados en los municipios costeros y de 31 a 33 grados en el interior. Por otro lado, el oleaje en el litoral yucateco pemanecerá entre 0.5 y 1 metro de altura. Foto Rodrigo Díaz

A través de nuevo convenio rescatarán Kulubá, zona arqueológica de Tizimín

ASTRID SÁNCHEZ
TIZIMÍN

Un acuerdo firmado entre el Gobierno del Estado de Yucatán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en noviembre pasado permitirá el rescate y restauración de diversos sitios arqueológicos del estado, siendo Kulubá el proyecto prioritario de este 2026.

La zona arqueológica ubicada en el municipio de Tizimín cuenta con cinco palacios mayas y el objetivo es que sea un referente turístico en el oriente de Yucatán.

De acuerdo con Darío Flota, titular de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), los recursos obtenidos por el ingreso de turistas al Centro de Atención a Visitantes (Catvi) de Chichén Itzá serán invertidos en la restauración de otros recintos arqueológicos y se ha decidido que Kulubá sea el primero en intervenirse.

El secretario explicó que, tras la firma, se trabajará para intervenir Kulubá ypara definir fechas y logística, en los próximos días se realizará una reunión con el director regional del INAH.

En su momento, el gobernador Joaquín Díaz Mena celebró este convenio que permite mejorar la oferta turística del estado. "No sólo queremos conservar nuestros sitios arqueológicos, sino también invertir en la recuperación de muchos otros que aún permanecen bajo tierra o no han sido terminados, como Kulubá, en el municipio de Tizimín".

▲ La zona arqueológica cuenta con cinco palacios mayas y el objetivo es que sea un referente. Foto Efe

Una empresa DESC

Seguridad alimentaria nutricional con valor social

Durante catorce años ininterrumpidos hemos sido reconocidos con el **Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR)**, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), que además de ser una inspiración para los colaboradores de nuestra organización, representa una nueva oportunidad de refrendar y fortalecer nuestra cercanía, convivencia y diálogo con las familias yucatecas.

Alimentar y nutrir es una responsabilidad primordial para la vida. Para nosotros igual de importante en el día a día que escuchar y aportar en el desarrollo local. Catorce años de escuchar ha trascendido en iniciativas por la salud de las mujeres desde la comunidad, proporcionar herramientas y conocimientos para emprendedores; participar en limpieza de playas y reforestaciones, facilitar de insumos escolares para la educación de la niñez, entre otras **labores solidarias, productivas y con sentido humanitario.**

Como organización agroalimentaria nuestro enfoque de sostenibilidad responde a dos responsabilidades sociales fundamentales, plasmadas en un solo propósito: **mejoramos vidas, nutrimos con pasión. ¡En 2026, vamos por el Distintivo número 15!**

Keken

ESR Empresa Socialmente Responsable

Visita keken.com.mx

Ko'ox seguirá con servicio gratuito hasta nuevo aviso; telemetría no funciona

Movibus informó que también aplazará los posibles cambios de rutas y paraderos

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

▲ El servicio continuará como ha operado en los últimos meses, y será hasta que se tenga la telemetría y se empiece a cobrar el servicio cuando analicen los posibles cambios de ruta y paraderos. Foto Fernando Eloy

El empresario transportista Germán Ayala confirmó que el servicio de transporte Ko'ox continuará gratuito hasta nuevo aviso pues el sistema de telemetría y seguimiento aún no funciona, además que las tarjetas para el cobro no se han entregado en su totalidad, por lo que se llegó a un acuerdo con el gobierno de Campeche para no suspender el servicio.

Como se recordará, la empresa Movibus, en compañía de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado de Campeche (Artec) y el gobierno de Campeche, anunció que para el 1 de enero el servicio de transporte tendría un costo máximo de 18 pesos, como se acordó ante el Consejo Estatal de Transporte, sin embargo al no tener el sistema de telemetría echaron marcha atrás a la decisión del cobro.

El empresario informó que el servicio continuará como ha operado en los últimos meses y será hasta que se tenga la telemetría y se empiece a cobrar el servicio cuando analicen los posibles cambios de ruta y paraderos, pues con dicho sistema podrán analizar zonas irregulares.

En el mismo tenor, la secretaria de Gobierno, Elisa Hernández Romero, afirmó que será hasta el 15 o 20 de enero cuando tendrán un panorama de cuando comenzarán a cobrar la cuota del pasaje en las unidades Ko'ox, pues se mantiene cercanía y diversas reuniones con los empresarios y directa de Movibus.

Por lo pronto, mencionó que este 5 de enero, con motivo del Paseo de Reyes en el Foro Ah Kim Pech, las unidades trabajarían hasta las 1 de la mañana y totalmente gratis, el Tren Ligero será gratuito y funcionando hasta las 23 horas. "Todos los Reyes Magos tendrán diversas opciones para trasladarse", expresó.

El diputado de Movimiento Ciudadano Pedro Armentía López criticó antes de finalizar el 2025 que por la telemetría se pagó 45 millones de pesos a una empresa foránea, pero el servicio falló aunque el pago sí se realizó, por lo que resulta sospechoso e irregular la decisión de continuar el servicio gratuito.

Además, dijo sospechar aún más pues toda información al respecto se reservó por el gobierno de Campeche, a pesar de que el director de la Unidad de Comunicación Social Walther Patrón Bacab expresó en reiteradas ocasiones que el gobierno de Campeche no tiene relación alguna con las unidades Yutong.

Empresarios de Carmen prevén incremento de desempleo en las próximas semanas por impago de Petróleos Mexicanos

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Una mínima parte de los proveedores locales de Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió abonos a la deuda correspondiente al 2025, por lo que aumenta la posibilidad que el desempleo incremente en las próximas semanas, estiman empresarios de Carmen.

Detallan que de las más de 35 empresas locales que mantienen contratos directos con la petrolera nacional, sólo seis o siete de ellas cobraron una parte de los trabajos realizados.

Los consultados, que pidieron el anonimato, explicaron que uno de los motivos por lo que no pudieron acceder a este pago es que las empresas debían entregar comprobantes de estar al corriente en el SAT, Infonavit y el IMSS.

Expusieron que esperan que en breve se presente un programa de pagos para todos, con requisitos más blandos y que puedan incluirse.

Indicaron que de no cubrirse pagos por parte de Pemex en las semanas próximas, las empresas comenzarán a ajustar sus nóminas.

"Esta situación sería catastrófica, ya que se estima que se han perdido al menos 15 mil empleos; Pemex pretende despedir a más de 700 más".

“Q. Roo enfrenta muchos pendientes en combate de la violencia machista”

En el año 2024 se registraron 40 feminicidios en la entidad: Vanessa González

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

En Quintana Roo hay varios datos relevantes y alarmantes respecto a cómo se vive la violencia hacia la mujer, con pendientes y mucho trabajo por realizar en este 2026 para generar cambios, opinó Vanessa González Rizzo, coordinadora general de Derechos, Autonomías y Sexualidades (DAS) Cancún.

De enero a noviembre de 2025, las activistas contabilizaron dieciséis casos

▲ En Q. Roo, la violencia sexual ha trascendido todos los esfuerzos que se han hecho en relación con la alerta de violencia de género: DAS Cancún. Foto Juan Manuel Valdivia

“Es el estado número uno a nivel nacional en casos de violencia sexual, el tercero con mayor violencia digital. En 2024 se registraron 40 feminicidios y de ellos sólo seis se nombraron como tal por la autoridad, entonces hay un subregistro en la nominación del feminicidio, que tiene una tipificación muy específica”, reveló.

Añadió que en 2025 las activistas contabilizaron 16 casos de feminicidio de enero a noviembre, lo que coloca sexto lugar a nivel nacional.

Acotó que en Quintana Roo la violencia sexual no solamente es preocupante, sino que ya tiene dimensiones que han escalado y trascienden todos los esfuerzos que se han hecho en relación con la alerta de violencia de género, que está en algunos municipios del estado.

Eso, enfatizó, es gravísimo, pues muestra que hay algo que no se está haciendo bien desde las instituciones, desde las y los servidores públicos y desde la política pública en relación con la violencia que pone a Quintana Roo en un lugar muy vergonzoso y doloroso.

“La violencia contra las mujeres en el mundo y particularmente en América Latina es un tema muy serio, pero Quintana Roo escala y sobrepasa en muchos aspectos la media nacional”, acotó.

Las mujeres al salir a las calles, dijo, “estamos corriendo riesgo”, por lo que es una alerta mucho mayor a la que ahora se tiene, calificándolo como un estado de emergencia.

Detalló que hay más denuncias porque se alza más la voz, hay mayor concientización ciudadana en el sentido de participar, reclamar y exigir derechos, pero también es cierto que algo está sucediendo a nivel nacional que coloca al estado en un sitio de mucha preocupación y también hay situaciones específicas de Quintana Roo que lo hacen un estado particularmente vulnerable y tiene que ver con el turismo, con la gran derrama económica, riqueza que -consideró- no está siendo distribuida de la mejor manera posible.

Por ello, incluso, aseguró también que hay una situación de emergencia enorme en trata de personas, que exigen planear políticas públicas que realmente incidan en la vida de las personas.

“No nos alcanza con un día naranja, no nos alcanza con dar talleres, tenemos que ir a las colonias, a trabajar en los territorios, a hablar con la gente, a hacer intersecciones entre el consumo de alcohol, por ejemplo, por la violencia intrafamiliar. Quizá habría que volver a instituir las mesas de trabajo, contratar especialistas, gente que nos pueda ayudar a pensar en cómo se transforman las políticas que hasta ahora están encaminadas a esto para que realmente den resultados”, finalizó.

El estado se mantiene en primer lugar nacional en trata de personas, pero porque el delito se “persigue sin cesar”: FGE

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Durante la primera conferencia de prensa del año del gabinete de seguridad de Quintana Roo, el titular de la Fiscalía General del Estado, Raciel López Salazar, confirmó que la entidad mantiene el primer lugar en el delito de trata de personas; sin embargo, afirmó que no es alarmante, ya que obedece a los operativos de la institución en el combate a este flagelo.

“De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, efectivamente las 140 carpetas de investigación iniciadas por trata de personas corresponden al periodo de enero a octubre del 2025, donde Quintana Roo efectivamente concentra 26 por ciento de las indicadores a nivel nacional. Con estas cifras el estado encabeza el primer lugar a nivel nacional, pero esto no es alarmante”, afirmó.

Pese a estas cifras, dijo, es un resultado positivo, ya que la trata de personas es un delito del que anteriormente nadie hablaba, pero que hoy sí se persigue. “Y vamos a continuar apareciendo en primer lugar por resultados de la Fiscalía y el grupo interinstitucional que persigue sin cesar a todos aquellos delincuentes que se dedican a la trata de personas. No vamos a parar, vamos a continuar”, afirmó.

“Actualmente, hemos implementado una serie de acciones para impactar a este flagelo, así que les puedo asegurar que somos el estado con más investigaciones realizadas en materia de trata de personas... detenemos a 43 tratantes, rescatamos a 480 víctimas de Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, Belice, Brasil, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Honduras y República Dominicana”, apuntó.

Convertirán antiguo hospital Kumate en Hospital Materno Infantil de Cancún

El nosocomio tendrá consultorios, quirófanos, laboratorio, rayos X y terapia intensiva

DE LA REDACCIÓN
CANCÚN

La gobernadora Mara Lezama Espinosa y el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, anunciaron la recuperación del antiguo Hospital General "Jesús Kumate Rodríguez" para la construcción del nuevo Hospital Materno Infantil de Cancún, un proyecto que busca fortalecer la atención médica para madres, niños y niñas del norte de Quintana Roo.

Lezama dio la bienvenida al director general de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, a quien presentó el proyecto que dará nueva vida al inmueble inaugurado en 1980 y que dejó de operar en 2017, tras la apertura del Hospital General, quedando desde entonces en el abandono.

"Me da mucho gusto recibir al doctor Alejandro Svarch, director general de IMSS-Bienestar. Juntos recorremos las instalaciones del antiguo Hospital General 'Jesús Kumate', en Cancún, para presentarle el proyecto del nuevo Hospital Materno-Infantil", explicó la titular del Ejecutivo.

▲ Svarch destacó que se levantará un hospital de tres niveles, con 11 mil metros cuadrados de construcción, sobre una superficie de 9 mil 700 metros cuadrados. Foto Gobierno de Quintana Roo

Svarch destacó que el espacio será recuperado para levantar un hospital de tres niveles, con más de 11 mil metros cuadrados de construcción sobre una superficie superior a 9 mil 700 metros cuadrados.

El nosocomio contará con siete consultorios, 40 camas censables y 64 no censables, tres quirófanos, laboratorio, área de Rayos X con fluoroscopía, mastografía, ultrasonido y terapia intensiva, además de los servicios generales de cocina, almacén, lavandería. Para el área de enseñanza habrá una sala de usos múltiples y un auditorio.

La gobernadora Mara Lezama subrayó que este nuevo hospital permitirá reducir traslados, descongestionar otros centros médicos y mejorar la calidad de la atención que merecen más de 620 mil habitantes de Cancún y zonas aledañas.

Por su parte, el titular federal de IMSS-Bienestar resaltó que el trabajo coordinado entre el estado y la federación permite avanzar hacia un sistema de salud más justo, donde la atención médica deje de ser un privilegio y se consolide como un derecho para las y los quintanarroenses.

Participaron en el recorrido el secretario estatal de Salud, Flavio Carlos Rosado; la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa; el senador Eugenio Segura; y Moisés Toledo Pensamiento, director del IMSS-Bienestar en Quintana Roo.

Buscará Poder Judicial que municipio cancunense sea un referente nacional en la resolución de controversias

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El Poder Judicial de Quintana Roo reforzará a partir de este enero la promoción del Centro de Arbitraje y Mediación, con el objetivo de posicionar a Cancún como un referente nacional e internacional en métodos alternativos de solución de controversias, informó su titular, Heyden Cebada.

"Vamos a empezar a partir de enero a ir socializando con barras, colegios, universidades... para qué llevarnos los arbitrajes a otros lugares, hay otros países inclusive que han estado pidiendo información, están colocando a Cancún como sedes de sus arbitraje", afirmó.

Los beneficios que tiene el destino para llevar a cabo procesos de cualquier otra parte son: la conectividad, la temporalidad, porque se van a acortar los tiempos, los costos y sobre todo el mediador ayuda a que ambas partes resuelvan el conflicto.

La efectividad de una mediación, aseveró, es mucho mayor que muchas veces el laudo de un juicio o de una sentencia. Este centro será un método alternativo de solución de controversias; para todos los métodos se requiere como primer punto que las partes involucradas quieran utilizarlo, por lo que se está promoviendo que en todos los contratos, desde un arrendamiento, una compra-venta, un contrato de prestación de servicios, hasta un contrato laboral, se ponga una cláusula de que primero se va a acudir a la mediación, antes de ir a un tribunal.

"(necesitamos) que ambas partes desde el inicio están conscientes que todos estamos en buenos términos antes de llegar a un punto de quiebre que nos lleve luego a un litigio, que estén conscientes de que vamos a agotar primero la mediación y se tiene la facilidad de hablar las partes en su conjunto y luego de manera individual, y conocer cuáles son los puntos de quiebre para llegar a un buen término", especificó.

Actualmente se tienen más de dos mil asuntos que se van resolviendo en las mediaciones de los procedimientos, porque dentro de un juicio, ya sea civil o familiar, siempre los jueces les preguntan a las partes si no quieren tener un espacio para la mediación. De momento se está promoviendo la mediación privada para que sea un instrumento y que los empresarios tengan en mente y les pidan a sus abogados que incluyan estas cláusulas.

Dentro del centro se tiene a los certificadores, porque la ley establece que la mediación debe realizarse a través del Poder Judicial y el establecer convenios con universidades, barras y colegios de abogados para las certificaciones, les permitirá tener mayor alcance.

"Esas mediaciones, que son de justicia alternativa, son equiparables a cosa juzgada, lo mismo sucede con mediadores que están certificados por el Poder Judicial, aquellas mediaciones que se lleven a buen término ya son cosa juzgada, se inscriben a través del Centro de Arbitraje, se hace la inscripción y son cosa juzgada. Estamos tratando de incrementar los métodos alternativos que son un auxiliar en los procesos judiciales", finalizó.

El Padre Sol logra rescatar la apicultura en *Playa*

ANA RAMÍREZ
PLAYA DEL CARMEN

En un entorno donde lo natural y lo orgánico cobran cada vez mayor valor, el apiario Padre Sol, ubicado en Playa del Carmen y encabezado por Leticia Chimil Hernández, se ha convertido en un ejemplo de cómo la tradición familiar, el respeto por la naturaleza y la constancia pueden dar vida a un proyecto productivo que rescata saberes ancestrales y los acerca a nuevas generaciones.

"Nuestro rancho familiar se enfoca a lo natural y orgánico, tiene un poco de todo, como rancho empezamos a tener exceso en la producción de la miel, por lo que empezamos primeramente a obsequiarlo entre familiares y allegados, los cuales nos concientizaron a venderla por su exquisito sabor y los beneficios", resaltó.

En el rancho se cosechan dos tipos de miel: *Apis melifera* (abeja amarilla con negro con aguijón) y *melipona* (sin aguijón, endémica de la península). En este trayecto de emprender un negocio las ventas varían y las realizan diferentes grupos, de acuerdo al sitio en donde la pueden exhibir.

Chimil Hernández indicó que para la comercialización, el municipio le ha facilitado un stand en la plaza 28 de Julio y por lo tanto sus compradores generalmente son extranjeros y en menor cantidad locales, aunque ellos también adquieren el producto.

"Doy a conocer mi producto en exposiciones en lugares como en el planetario o escuelas y se me han acercado comprar a granel nuestra miel las fruterías o restaurantes, dándolo a un precio menor, y por recomendaciones", señaló.

Para consolidar Padre Sol tardaron tres años, las limitantes fueron tiempo, economía y desconocer los trámites, pero de a poco llegaron las personas que les han abierto las puertas.

Temporada de *raves* en Tulum ha sido un éxito: organizadores

La presentación de David Guetta consolida al destino en invierno

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Las fiestas de música electrónica en Tulum atraviesan uno de sus momentos de mayor auge con la reciente presentación de David Guetta, un evento que confirmó la consolidación del destino como epicentro mundial de este género durante la temporada invernal.

De acuerdo con estimaciones de los organizadores, entre todas las fechas programadas se prevé una afluencia total cercana a los 120 mil asistentes, con una derrama económica aproximada de 500 dólares diarios por cada turista, lo que representa un impacto significativo para la economía local.

Jorge Molina, responsable de relaciones institucionales del grupo Zamná, señaló que la actuación de David Guetta, realizada el pasado 2 de enero, congregó a más de 12 mil personas, mientras que otras presentaciones han registrado flujos que oscilan entre mil y seis mil asistentes.

Explicó que la temporada, concentrada principalmente en el festival Zamná Tulum, ya ha contado con algunos de sus eventos estelares, como Rüfus du Sol el 4 de enero y se espera al colectivo alemán Keinemusik el 6 de enero, los cuales mantienen una alta convocatoria y una logística fluida.

El calendario principal de Zamná Tulum para la temporada 2025-2026 inició el 31 de diciembre con la presentación de MRAK, del sello Afterlife, y continuó el 3 de enero con Ants y Francis Mercier.

A lo largo de los días siguientes se sumaron propuestas como No Art, con The Martinez Brothers, Adriatique con su concepto X y Bedouin con Saga; se espera la presentación de Pulse of Gaia con Justice el 8 de enero. Y entre los eventos más esperados están Mayan Warrior, programado para el 9 de enero con Monolink y WhoMadeWho, y el cierre de temporada el 11 de enero a cargo de Black Coffee. A este circuito se añaden otras fiestas de relevancia internacional como Day Zero y Tehmplo, que marcan el arranque del mes de enero.

En materia de seguridad, Molina destacó que hasta el momento se mantiene saldo blanco en todos los eventos. Asimismo, la afluencia vial ha sido atendida mediante la habilitación de vías alternas.

Inicia campaña municipal de pago del Predial

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

▲ Otorgarán descuentos de 30 a 10 por ciento en los primeros meses del año. Foto Miguel Améndola

Con el objetivo de incentivar la responsabilidad y disciplina fiscal de la ciudadanía, el Ayuntamiento de Tulum puso en marcha la campaña "Impuesto Predial 2026, con tu Predial Tulum avanza", mediante la cual se otorgarán descuentos que van del 30 al 10 por ciento durante los primeros tres meses del año.

El presidente municipal, Diego Castañón Trejo, informó que Tulum es el único municipio del estado que ofrece un 30 por ciento de descuento durante el mes de enero, lo que representa un importante estímulo para las y los contribuyentes que cumplen de manera puntual con esta obligación.

"Les pido a las y los ciudadanos que vengan y aprovechen este descuento, porque vale mucho la pena. Además, somos el único municipio que estará rifando un automóvil y motocicletas de manera legal y conforme a la ley", expresó el edil.

Destacó que los recursos recaudados a través del impuesto Predial se traducirán en obras y acciones de alto impacto social, ya que el presupuesto de egresos del municipio es un presupuesto ciudadano, construido a partir de recorridos y consultas realizadas en colonias, delegaciones y subdelegaciones.

Entre los proyectos prioritarios mencionó el fortalecimiento del alumbrado público, el impulso al deporte y la educación, mejoras en seguridad, así como proyectos históricos, como la segunda etapa del C4, la rehabilitación de la unidad deportiva, la ampliación de becas, obras de infraestructura, drenaje e iluminación.

"Cada peso que entra a las arcas municipales será para el beneficio de todas y todos. No es un favor, es nuestra obligación como servidores públicos", subrayó.

El tesorero municipal, Vicente Francisco Aldape, agradeció a las y los ciudadanos que desde el inicio de la campaña acudieron a realizar su pago e informó que los descuentos aplicarán de la siguiente manera: 30 por ciento en enero, 15 por ciento en febrero y 10 por ciento en marzo, y 50 por ciento para personas con discapacidad.

LA JORNADA MAYA
Martes 6 de enero de 2026

Amigos de Sian Ka'an: cuidado ambiental y más autonomía para las comunidades

Una de las iniciativas recientes de esta organización tiene lugar en Punta Allen, Q. Roo

PAMELA GUERRERO
RULO ZETAKA
TULUM

Mireya Carrillo García, es bióloga y maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, quien desde hace más de 7 años forma parte de la organización Amigos de Sian ka'an dedicada a impulsar proyectos que buscan cuidar la naturaleza y fortalecer la autonomía de las comunidades locales.

Platicó en entrevista sobre el trabajo de la organización. Para ella, hay un concepto fundamental en su trabajo y es conservar, "en palabras más sencillas, sería cuidar el ambiente, cuidar la naturaleza y cuidar nuestra casa, que es nuestro planeta".

Uno de los proyectos recientes de esta organización tiene lugar en Punta Allen, una comunidad costera ubicada en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an. El proyecto Autonomía Energética en Punta Allen, busca impulsar el acceso justo y equitativo a energías renovables en comunidades rurales a través de redes de colaboración entre comunidades, gobiernos, empresas y organizaciones para construir soluciones duraderas.

Mireya comenta "tratamos de impulsar que la comunidad tenga un acceso justo y equitativo a energías renovables que ya no sean contaminantes. Dentro de todo esto considerar las voces de las mujeres, de la comunidad y que tenga un enfoque muy social este proyecto".

Para realizar este tipo de proyectos, Mireya pone la mirada en la motivación que hace que siga en esta labor después de varios años haciéndolo, "hacemos lo que hacemos porque amamos la naturaleza, porque nos gusta vivir de forma natural, porque nos gusta la vida, porque amamos la vida."

Hacia adelante, Mireya nos comparte su visión a futuro de manera diáfana y la comparte con todas las personas que integran el equipo de Amigos de Sian ka'an a través de su trabajo se acercan más a volver realidad ese sueño, "me gustaría que las comunidades que habitan tanto en la reserva como en las selvas más conservadas de Quintana Roo puedan tener una vida digna, una calidad de agua buena, unos mares no contaminados, que tengamos un aire limpio, que tengamos acceso a la energía limpia."

Por ello, cierra la conversación de manera muy concreta con una mirada a largo plazo y con los pies en la tierra "soñamos con que vivamos con la naturaleza y en conjunto con la naturaleza (...) que las comunidades sean más autónomas para que no dependan de estos proyectos."

> *"Tratamos de impulsar que la comunidad tenga un acceso justo a las energías renovables"*

Esta nota periodística es parte del proyecto Voces Sustentables del Instituto para la protección del medio ambiente natural A.C. en colaboración con *La Jornada Maya*.

▲ "Mireya pone la mirada en la motivación que hace que siga en esta labor después de varios años haciéndolo". Foto Miguel Guillermo

Bienvenidos al 2026: retos y oportunidades

FRANCISCO J. ROSADO MAY

Ya llegó, ya está aquí, el nuevo año 2026. Con sus retos y oportunidades, espero que entre todos podamos superar y aprovechar retos y oportunidades como sociedad y como individuos. Para ello es importante tener información y analizar el contexto para tomar las mejores decisiones.

Varios medios publican en diciembre del año anterior análisis que denominan "cisnes negros", refiriéndose a eventos, algunos desconocidos y/o impredecibles, pueden tener consecuencias significativas en nuestra sociedad y familia porque tienen impacto político, económico y social; por lo tanto, deben ser considerados seriamente en la toma de decisiones.

El 27 de diciembre de 2025 la redacción de *El Financiero* publicó los siguientes cisnes negros para México: Estados Unidos sale del T-MEC; EU interviene militarmente en contra de los carteles; Morena tiene rupturas internas muy serias; México pierde el grado de inversión; la inseguridad se sale de control. Desde el punto de vista internacional están: China invade Taiwan; la guerra Rusia-Ucrania escala hasta Europa; la burbuja económica causada por la inteligencia artificial estalla; el presidente de EU muere; una nueva pandemia. https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/12/27/que-puede-malir-sal-estos-son-los-10-cisnes-negros-que-podrian-estropearnos-el-2026/

El Economista publicó el 2 de diciembre la lista ofrecida por Saxo Bank, incluyendo: el colapso de las criptomonedas y el incremento significativo del valor del oro; las elecciones en EU; medicamento contra la obesidad para todos, incluyendo las mascotas; la economía basada en la economía espacial se acelera; las decisiones de una empresa Fortune tomadas por inteligencia artificial; el Yuan chino desafía la hegemonía del dólar; la inteligencia artificial sin supervisión puede provocar errores garrafales en algoritmos. https://www.eleconomista.com.mx/economia/son-8-cisnes-negros-saxo-bank-economia-20251202-789213.html

Excepto en forma indirecta sobre el T-MEC, ninguno de los cisnes negros contempla el tema de la alimentación, tema nada menor. México aún tiene el enorme reto con los agricultores y campesinos, los costos de producción y venta, el uso del agua para riego, la contaminación por exceso de uso de pesticidas y herbicidas, el impacto en la salud humana y, especialmente, el reto de alcanzar la soberanía alimentaria anunciada como política pública. El concepto de soberanía alimentaria es debatible, pero la aplicación de política pública alrededor del concepto también lo es. Para algunos la soberanía alimentaria pasa por la seguridad y la autosuficiencia alimentaria.

Existen organizaciones internacionales que han desarrollado metodologías para medir la suficiencia alimentaria de los países. Por ejemplo, la Revisión de la Población Mundial (World Population Review, https://worldpopulationreview.com/country-rankings/food-self-sufficiency-rate-by-country) considera a Finlandia como el país con el más alto porcentaje, 83.7; seguido de Irlanda con 81.7, Noruega con 80.6, Francia con 80.2 y Holanda con 80.1 como los cinco países con el más alto porcentaje de autosuficiencia. México tiene 69.1 por ciento, muy bajo.

En julio de 2025, otra organización midió la autosuficiencia alimentaria de varios países. Entre los 50 mejor evaluados no está México, los cinco países mejor evaluados son: Guyana, Vietnam, China, Omán y Vanauto. Hay mucho por hacer, gobierno, sociedad y personas. Hay que impulsar el campo de forma inteligente.

Es cuanto.

fjrmay@hotmail.com

▲ "Varios medios publican en diciembre del año anterior análisis que denominan 'cisnes negros', refiriéndose a eventos, algunos desconocidos y/o impredecibles, pueden tener consecuencias significativas en nuestra sociedad y familia porque tienen impacto político, económico y social". Foto Reuters

CAUCES DEL TIEMPO

La Fototeca del Centro INAH Yucatán

ALFREDO BARRERA*
NANCY R. CORONADO**

EL CENTRO INAH Yucatán resguarda un valioso legado fotográfico de carácter antropológico e histórico, poco conocido por la sociedad yucateca: la fototeca de la institución. Este acervo se conformó a partir de la creación del Centro Regional del Sureste del INAH en 1973, antecedente de la actual dependencia federal. Dicha unidad administrativa, que abarcaba los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, tuvo como sede inicial un predio rentado en la colonia García Ginerés de la ciudad de Mérida. En 1980 se trasladó a sus nuevas instalaciones en la prolongación del Paseo de Montejo, en la colonia Gonzalo Guerrero, y en 1986 el Centro Regional del Sureste se transformó en una unidad estatal: el Centro INAH Yucatán.

EN SUS INICIOS no se contaba con un espacio específico para albergar el material fotográfico, por lo que se improvisó un área destinada a este fin, bajo la responsabilidad del fotógrafo Christian Rasmussen. Los responsables de los distintos proyectos de investigación entregaban ahí sus materiales fotográficos para su resguardo. Durante la década de 1990 se realizaron ampliaciones en las instalaciones del Centro INAH Yucatán, entre ellas la construcción de un espacio especial para la fototeca; sin embargo, con el paso del tiempo, este espacio se fue reduciendo de manera paulatina.

EN LA ACTUALIDAD, la Fototeca del Centro INAH Yucatán conserva materiales provenientes del extinto Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y del Departamento de Monumentos Prehispánicos en el Sureste. Entre los conjuntos más destacados se encuentran las fotografías impresas de las labores arqueológicas realizadas por la Carnegie Institution of Washington en el área maya, que datan de principios del siglo XX. Asimismo, sobresale la colección del arqueólogo austro-alemán Teobert Maler, integrada por alrededor de 119 imágenes tomadas a finales del siglo XIX, correspondientes a 42 sitios arqueológicos ubicados en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. La importancia de este material quedó reflejada en la edición especial del número 118 de la revista *Arqueología Mexicana*, publicada en diciembre de 2024, en la que se presentó una selección representativa de su obra fotográfica.

TAMBIÉN ES RELEVANTE la colección fotográfica del arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, quien fue director de Monumentos Prehispánicos del Sureste del INAH entre 1949 y 1958, y llevó a cabo diversas exploraciones y trabajos de restauración en sitios como Uxmal y Kabah. Posteriormente, la fototeca se enriqueció con el acervo gráfico generado por los distintos proyectos arqueológicos y antropológicos desarrollados por el Centro Regional del Sureste en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

EL ACERVO ABARCA una gran diversidad de materiales. La colección incluye álbumes y fotografías sueltas, tanto en blanco y negro como a color; impresiones en papel y en papel recubierto con resina (RC); negativos de 35 mm en acetato de celulosa, conocido como *Safety Film*; transparencias, así como ejemplos de tecnología fotográfica de principios del siglo XX. En conjunto, se estima que el acervo está conformado por aproximadamente 33 mil piezas, lo que lo convierte en una valiosa fuente de información y memoria histórica.

LOS MATERIALES FOTOGRÁFICOS, debido a la complejidad de sus estructuras físicas y químicas, presentan retos específicos para su preservación a largo plazo. En el año 2000, la restauradora Rossana Peña Haaz encabezó un proyecto fundamental para su conservación, cuyas acciones incluyeron el inventario y la catalogación parcial del acervo, la mejora de las condiciones de almacenamiento y la elaboración de guardas para colecciones relevantes, como las de Teobert Maler, la Carnegie Institution y Alberto Ruz.

A PARTIR DE 2016, la Sección de Conservación del Centro INAH Yucatán retomó estas labores desde un enfoque de conservación preventiva. Se implementaron medidas como el monitoreo de la temperatura y la humedad relativa mediante un dispositivo electrónico, la instalación de un deshumidificador, la limpieza periódica del acervo y la identificación de virus y hongos para su control. Estos esfuerzos han sido fundamentales para estabilizar el estado de conservación de las piezas y prevenir daños derivados de la humedad y el biodeterioro.

EL RETO ACTUAL consiste en garantizar la conservación integral de esta valiosa colección y su accesibilidad para las futuras generaciones. La digitalización total del acervo, la catalogación sistemática, la mejora de los espacios de resguardo y la creación de un repositorio digital de acceso público se consideran tareas prioritarias. Estas acciones permitirán que cualquier persona interesada pueda consultar y disfrutar de las imágenes, ampliando su alcance y difusión.

A PESAR DE los desafíos, el trabajo realizado hasta ahora demuestra que, con compromiso y colaboración, es posible preservar este patrimonio, que no solo resguarda fotografías, sino también la visión de los exploradores, instituciones e investigadores del INAH que han estudiado y documentado la cultura maya del pasado y del presente.

**Arqueólogo del Centro INAH Yucatán. abarera.yuc@inah.gob.mx*

***Conservadora-restauradora en el Museo Regional de Antropología, Palacio Cantón. nancy_coronado@inah.gob.mx*

Coordinadora editorial de la columna: María del Carmen Castillo Cisneros, antropóloga social del Centro INAH Yucatán. carmen_castillo@inah.gob.mx

▲ "Durante la década de 1990 se realizaron ampliaciones en las instalaciones del Centro INAH Yucatán, entre ellas la construcción de un espacio especial para la fototeca; sin embargo, con el paso del tiempo, este espacio se fue reduciendo de manera paulatina". Foto Nancy R. Coronado

U yóok'otil u yeek'il béelem: la danza de estrella de Yaxcabá

LEOBARDO COX TEC

En muchas de las fiestas mayas de la religiosidad popular relacionadas con Navidad aparecen danzas y otras representaciones que aluden al peregrinar de los pastores hacia el afamado pesebre de Belén. He clasificado estas expresiones de acuerdo con mis observaciones y participaciones en el documento *Danzas y jaranas del oriente yucateco* (2015) financiado por el Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Yucatán 2012 donde las agrupé bajo el nombre de "danzas pastoras".

La danza recrea el pasaje bíblico en el que una estrella guía a los magos de oriente al encuentro con el Niño

Una de estas tradiciones es la danza de la estrella de Belén (*U yóok'otil u yeek'il Béelem*) que se lleva a cabo el 25 de diciembre en Yaxcabá como homenaje al Niño Dios. Esta representación se mantiene muy arraigada entre los pobladores, quienes participan activamente en todo el proceso. La danza principal consiste en que un danzante principal (*nojoch óok'otnáal*), generalmente un hombre anciano, sostiene un ramillete en forma de estrella de cinco picos decorada con flores de cera de abeja (*lolikib*) mientras lo siguen detrás los demás danzantes con una cabeza de cochino adornada de la que penden listones de colores. La danza recrea el pasaje bíblico en el que una estrella guía a los magos de oriente al encuentro con el Niño. En Yaxcabá se cree que también los pastores fueron guiados por el astro y por eso cada año se rememora este acontecimiento a través de la danza.

Unas semanas antes de Navidad un grupo de voluntarios se reúne en una casa elegida el año anterior para armar el ramillete de estrella. El armazón está conformado por una estructura metálica central y varitas de madera que conforman las puntas de la estrella. Esta estructura se recubre con cientos de flores pequeñas elaboradas con la técnica de cera escamada. Para esto se utilizan moldes de madera que se sumergen en una olla que contiene cera derretida: el molde se impregna de la cera y después se pasa por otro recipiente que contiene agua con jabón para solidificarla y obtener las pequeñas flores. Se elaboran una por una y después de decoran con lentejuelas de diferentes tamaños. Cuando todos los pequeños rosetones están decorados se pegan pacientemente a la estrella uno por uno. Para pegar las florecillas se utiliza cera negra de abejas silvestres que se obtiene del monte.

▲ "Cuando todos los pequeños rosetones están decorados se pegan pacientemente a la estrella uno por uno. Para pegar las florecillas se utiliza cera negra de abejas silvestres que se obtiene del monte". Foto Leobardo Cox Tec

Una vez que el ramillete está decorado con el *lolikib* se colocan tiras de papel de seda picado en cada punta y se colocan flores de plástico al frente del armazón. La llamada *Estrella de Belén* será la protagonista de la fiesta de Navidad. Para la danza se toca la melodía de la *Cabeza de Cochino*, conocida como *ók'ostajpool* y el contingente de danzantes y devotos se dirigen a la iglesia. Ahí bailan unas melodías y posteriormente continúan su recorrido hasta llegar a la casa donde se encuentra el pesebre principal del pueblo. Ahí se encuentra el Niño Dios ataviado como jaranero yucateco. La estrella entra para saludarlo, se ejecutan unos cuantos bailes más y posteriormente el grupo se dirige a la casa donde se elaborará la estrella el año siguiente.

Durante el trayecto se regala la bebida conocida como *waak'* o *waaro*, que es licor de caña con hielo, refresco y agua mineral. Algunos de los presentes gritan frases burlonas como "¡agua para el cochino!" o "¡el cochino tiene sed!", y en ese momento uno de los bailadores ofrece el *waak'* directamente en la boca del danzante principal. En ocasiones, los demás bailarines son mojados con la misma bebida, como evocación a las lluvias.

leobardocox.museos@gmail.com

Leer fortalece el cerebro

ÓSCAR MUÑOZ

Si bien la lectura es el ejercicio más completo e integral del cerebro ante cualquier texto, también cuenta mucho qué tipo de asunto es tratado. Por ejemplo, los libros de temas científicos, filosóficos o históricos exigen al cerebro diversas funciones que están relacionadas con el área cognitiva: reconocimientos, memorizaciones, interpretaciones, comparaciones, conclusiones y demás. En cambio, leer textos literarios, además de favorecer las funciones cognitivas referidas, provoca reacciones de empatía y emotivas, entre otros efectos sicológicos y sociológicos.

Si alguien lee una novela, el cerebro no capta exactamente si se trata de ficción o realidad. Lo que registra durante la lectura lo considera como hechos, sin que importe si son reales o no. Así, al seguir los acontecimientos de los personajes, el cerebro conecta zonas neuronales propias de la empatía, y esta circunstancia permite desarrollar esta capacidad. Por ello, las personas que leen textos narrativos se vuelven más empáticas con los demás porque han pasado por sucesos de todo tipo, aunque sea a través de la ficción.

En efecto, los lectores de relatos y novelas se entrenan para entender a otras personas y comprender emociones complejas, aunque ellos nunca hayan experimentado situaciones semejantes. De ahí que la importancia de leer textos, mínimo 20 minutos, no sólo favorece el fortalecimiento cerebral y, en consecuencia, disminuye el riesgo de que este órgano se vea deteriorado en sus funciones cognitivas, sino que, además, los hará más comprensivos con la gente y más humanos en sus relaciones sociales.

Ahora bien, suponer que leer mensajes de los demás a través de WhatsApp hace a los individuos más empáticos no es así. Se requiere que el lector se enfoque en un asunto y siga una serie de acontecimientos por varios minutos, incluso horas, para conocer las circunstancias por las que atraviesan los personajes de una novela y entienda sus acciones y reacciones. A diferencia, leer mensajes implica saltar de uno a otro y de un contacto a los otros, lo que impide que el cerebro tenga el tiempo necesario para comprender a dichos personajes en sus acciones y sus circunstancias.

La ventaja que tiene un lector habitual, en comparación con los que sólo leen mensajes en el teléfono, está en el hecho de que su cerebro se entrena para permanecer en la lectura por un tiempo prolongado y siguiendo una línea narrativa sin distraerse en otro asunto. Por el contrario, leer mensajes diversos de contactos distintos no hará a las personas más empáticas con los demás. Por ello, si se quiere ser más humano y mejorar las relaciones sociales, habrá que leer más textos literarios y por más tiempo.

Respecto de las emociones que el cerebro capta al leer un texto narrativo, es importante destacar que ello favorece el desarrollo emocional de los lectores al vivenciar los miedos, los amores, los odios y todos aquellos sentimientos que expresan los seres de papel. Estas experiencias con los sentimientos de los otros a través de la lectura permitirán que la gente sea más emotiva y no tenga temor a experimentar sensaciones que nunca antes había tenido. Así también, las personas tendrán la fortaleza necesaria para enfrentar adversidades y frustraciones y superarlas.

Todo ello permite que las áreas cerebrales relativas a las emociones experimenten todo tipo de sensaciones y vivencias y, en consecuencia, finquen un gusto por la lectura. De ahí que para quienes lo han experimentado afirmen sin ninguna duda que leer es un placer. Hay quienes llegan a aceptar que es tanto el deleite de leer que no podrían dejar de hacerlo ni cambiarlo por otra actividad, como una especie de adicción. Sin embargo, se trata de un hábito sumamente provechoso para el individuo y la sociedad.

oscarmunozglez@gmail.com

▲ “La ventaja que tiene un lector habitual, en comparación con los que sólo leen mensajes en el teléfono, está en el hecho de que su cerebro se entrena para permanecer en la lectura por un tiempo prolongado y siguiendo una línea narrativa sin distraerse en otro asunto”. Foto Juan Manuel Valdivia

La Jornada MAYA
Martes 6 de enero de 2026

DE ENMEDIO

▲ Una nube sin estrellas, rica en gas, dominada por materia oscura y que se considera una reliquia o vestigio de la formación temprana de las galaxias es el nuevo tipo de objeto astronómico que ha identificado el telescopio espacial Hubble. El objeto, apodado *Cloud-9*, es la primera detección confirmada de este tipo en el universo y contribuye a mejorar la comprensión de la formación de las galaxias, el universo y la naturaleza de la materia oscura, según un estudio que publica *The Astrophysical Journal Letters*. Foto NASA / ESO

El Inbal rendirá un homenaje a Arturo García Bustos y su trazo comprometido

Este año se conmemora el centenario natal del artista y el noveno aniversario de su fallecimiento // La ceremonia en su honor será en agosto en la sala Manuel M. Ponce

MERRY MACMASTERS
CIUDAD DE MÉXICO

En 2026 se conmemora el centenario natal de Arturo García Bustos y el noveno aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 7 de abril de 2017.

Con este motivo, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) le rendirá un homenaje en agosto en la sala Manuel M. Ponce, del Palacio de Bellas Artes, informó su hija, la arquitecta Rina García Lazo. Hasta el momento no hay ninguna exposición retrospectiva programada, aunque la familia está abierta a sugerencias.

El pintor, muralista y grabador nació el 8 de agosto de 1926 cerca del Zócalo capitalino, por la Plaza del Volador, aunque solía decir que era de Oaxaca, por el gran amor que sentía por ese estado. Realizó, incluso, el mural *Oaxaca en la historia y en el mito* (1979-1980) en la escalera monumental del Palacio de Gobierno, y años después pintó *El mundo de la dualidad, la cosmogonía zapoteca y mixteca* (1986-1987) en la escalera lateral izquierda del mismo edificio.

García Bustos fue el integrante más joven del grupo de Los Fridos, alumnos de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda que estudiaron con Frida Kahlo en su casa de Coyoacán. Su relación con la artista se extendió a Diego Rivera, de quien fue ayudante. En esos círculos conoció a Rina Lazo, artista de origen guatemalteco y también asistente de Rivera, con quien se casó en 1949.

Antes de ingresar a La Esmeralda, en 1943, estudió el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria número 1 y asistió como oyente a la Escuela Nacional de Artes Plásticas. En La Esmeralda también tuvo de maestros a Feliciano Peña, Agustín Lazo y María Izquierdo.

▲ García Bustos perteneció a una tercera generación de artistas relacionados con la Escuela Mexicana; durante un discurso en 1977 dejó constancia de su admiración por creadores como José Clemente Orozco, Frida Kahlo y Diego Rivera. Foto cortesía de Rina García Lazo

García Bustos perteneció a una tercera generación de artistas relacionados con la Escuela Mexicana. En su discurso de ingreso en 1977 como académico de número a la sección de gráfica de la Academia de Artes dejó constancia de su admiración por José Clemente Orozco, "quien me permitía subir a su andamio mientras trabajaba"; a Kahlo, "contemplarla en su estudio pintando su cuadro *La columna rota*", y "ver trazar el muro a Rivera con su seguridad de maestro, sin despegar el carbón de su mano, figura tras figura como si éstas ya estuvieran delineadas y él únicamente las acariciaba".

En el mismo documento, García Bustos habló de su ingreso al Taller de Gráfica Popular (TGP): "En 1947 me uní a este grupo de artistas. Llegué por mi admiración a la labor que realizaban y en especial hacia al maestro Leopoldo Méndez, quien era el espíritu de esta agrupación". El TGP contaba con la colaboración, entre otras figuras, del arquitecto Hannes Mayer, el último director de la Bauhaus de Dessau, quien les decía: "Cada uno debe saber granear su piedra. Es preciso que cada artista domine las tareas básicas de la realización de sus ediciones en la imprenta, la formación tipográfica, la selección del papel adecuado, la supervisión de la ejecución".

Fue en ese "taller-escuela" que se formó como grabador: "la gráfica de sentido social y la experiencia del trabajo colectivo fueron a mi juicio nuestra aportación". A lo largo de su trayectoria se comprometió con las luchas humanistas y las ideas libertarias de los pueblos latinoamericanos. En 1945, García Bustos había formado con los otros tres Fridos –Arturo Estrada, Guillermo Monroy y Fanny Rabel– el Grupo de Artistas Jóvenes Revolucionarios. De acuerdo con el artista, en medio siglo "hemos visto nacer y morir infinidad de 'ismos', de los cuales muy pocos serán los que persistan, que resistan el juicio de la historia".

En cuanto al muralismo, el primer proyecto en el que participó, con los otros tres Fridos, fue el mural colectivo en la fachada de la pulquería La Rosita, en Coyoacán, en 1943. La ejecución de Amamos la paz y el mundo de cabeza por la belleza, realizado al óleo sobre aplanado, formó parte del programa de estudios de los cuatro discípulos de Kahlo. Fue inaugurado la mañana del 19 de junio con una fiesta popular.

Dos años después formó parte del equipo que, bajo la dirección de Kahlo, pintó al temple el mural Madres solteras, en la Casa de la Mujer Josefa Ortiz de Domínguez, Lavaderos Públicos, también en Coyoacán. Otros proyectos incluyeron el fresco *Amantes primitivos* (1947) en el hotel Posada del Sol, en la colonia Doctores; Zapata, realizado en vinilita sobre cemento, en la Escuela Primaria de Temixco, Morelos (1948); una serie de siete murales con temática agraria en la Sociedad Cooperativa Ejidal, en Atencingo, Puebla, con Rina Lazo y Atilio Carrasco (1952).

También, el fresco *Pobladores de las siete regiones de Oaxaca* en la Sala de la Etnografía de Oaxaca, del Museo Nacional de Antropología (1964); una serie de 16 grabados murales para decorar la Casa Museo Venustiano Carranza en Cuatro Ciénegas, Coahuila (1969); nueve paneles murales para la Casa del Obrero Mundial en Ciudad de México (1971); *La universidad en el umbral del siglo XXI* (1988-1989), en la estación Universidad, del Metro, y el fresco *La herencia tepaneca en el umbral del tercer milenio*, en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, entre otros murales.

Durante muchos años enseñó grabado, pintura y dibujo en escuelas de México y Guatemala. Fundó el Taller de Grabado en la Casa del Lago en Chapultepec. En 1977 fue objeto de la exposición retrospectiva Gráfica comprometida en el Museo del Palacio de Bellas Artes y La imagen del México posrevolucionario, en el Museo Nacional de la Estampa. Al año siguiente, este recinto le organizó la retrospectiva Pasión creativa, arte militante.

Exposiciones y ópera en Londres y EU abordarán el impacto de Kahlo y Rivera

La Met, el MoMA y la galería Tate Modern explorarán el legado de ambos pintores

FABIOLA PALAPA QUIJAS
CIUDAD DE MÉXICO

La Ópera Metropolitana (Met) y el Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York se unirán para presentar en marzo la exposición *Frida y Diego: El último sueño*, inspirada en la ópera de la compositora estadunidense Gabriela Lena Frank, que se estrenará el 14 de mayo en Estados Unidos y el 30 del mismo mes en México.

Las actividades dedicadas a los artistas mexicanos Diego Rivera (1886-1957) y Frida Kahlo (1907-1954) se extenderán a Londres, con la exposición *Frida: The Making of an Icon (Frida: La creación de un ícono)*, que será inaugurada en la galería londinense Tate Modern el 25 de junio.

Gabriela Lena Frank debutará en el Met con *El último sueño de Frida y Diego*, su primera ópera. Se trata de un retrato mágico y ficticio sobre la pareja de pintores con libreto del dramaturgo ganador del Premio Pulitzer Nilo Cruz y la coreografía de la brasileña Deborah Colker.

En la historia de Nilo Cruz han pasado tres años desde que Diego Rivera perdió a su querida Frida Kahlo, en 1957, y en el Día de Muertos de ese año, con ayuda de la Catrina, la Guardiana de los Muertos, la pintora regresará al mundo de los vivos por 24 horas.

Una de las principales inspiraciones de Cruz para el libreto fue el autorretrato de Kahlo de 1949, *El abrazo de amor del universo, la Tierra (México), Yo, Diego y el señor Xólotl*.

El paisaje árido y la tierra agrietada de la pintura se evocan en la producción de Colker, con escenografía y vestuario de su colaborador de *Ainadamar*, Jon Bausor, quien coloca un árbol nudoso en medio de su colorido decorado. La instrucción de Colker al diseñador fue: "necesitamos ser surrealistas y necesitamos ir al cuerpo de Frida. Necesitamos estar dentro de su cuerpo roto, un cuerpo con grietas, con dolor. El cuerpo es como un árbol con arterias, con venas: orgánico. Y éste es nuestro decorado".

En el escenario, la mezzosoprano Isabel Leonard interpretará a Frida, mientras a Diego, el barítono Carlos Álvarez. La famosa pareja revive brevemente su tumultuoso amor, abrazando tanto la pasión como el dolor antes de despedirse definitivamente de la vida.

En mayo, función en el Auditorio Nacional

La ópera se presentará del 14 de mayo al 5 de junio en el recinto neoyorquino. La función en México será en el Auditorio Nacional el 30 de mayo a las 11 horas, como parte del programa Ópera en Vivo desde la Met de Nueva York. El precio del boleto va de 180 a mil 150 pesos.

Paralelamente, el MoMA presentará la exposición *Frida y Diego: El último sueño*, que incluye cinco pinturas y un dibujo de Kahlo, y más de una docena de obras de Rivera. La muestra estará abierta del 29 de marzo al 12 de septiembre, y ofrecerá un nuevo contexto para algunas de las creaciones más célebres de la pareja.

Para el MoMA, Kahlo y Rivera son dos de los artistas más influyentes del siglo XX, por lo que la exposición que les rinde homenaje tiene un significado especial, ya que cada uno tuvo una "conexión única" con ese museo. Obras como *Autorretrato con pelo corto* (1940) y *Fulang-Chang y yo* (1937), de Kahlo, así como *Festival de las flores: Fiesta de Santa Anita* (1931) y *Zapata, líder agrario* (1931), de Rivera, han sido durante mucho tiempo piezas claves en las galerías de su colección.

El 25 de junio, la Tate Modern de Londres inaugurará *Frida: The Making of an Icon*, que incluirá más de 130 piezas que exploran la vida, la obra y el legado de la pintora mexicana, y permanecerá hasta principios de enero de 2027.

Ésta promete ser un recorrido íntimo y amplio por la trayectoria artística y personal de Frida Kahlo.

De acuerdo con el museo, además de sus célebres autorretratos y pinturas más conocidas, los visitantes podrán contemplar fotografías, documentos personales y objetos inéditos que permitirán conocer sus facetas de mujer, artista, pensadora, esposa y activista política.

El fin de la muestra es acercar al público no sólo a su arte, sino también a su condición de símbolo cultural y referente internacional, especialmente como figura femenina en un entorno artístico históricamente dominado por hombres.

Las exposiciones y la ópera ofrecen una oportunidad única para redescubrir el impacto de la obra de Frida Kahlo y Diego Rivera en el arte, la moda y la cultura popular.

▲ La compositora Gabriela Lena Frank debutará en el Met con *El último sueño de Frida y Diego*, su primera ópera, con libreto del dramaturgo ganador del Premio Pulitzer Nilo Cruz y la coreografía de la brasileña Deborah Colker. Foto Museo de Arte Moderno de Nueva York

Ceden en la OCDE: impuesto mínimo no aplicará a multinacionales de EU

El Tesoro estadunidense “trabajó para alcanzar” un acuerdo con más de 145 países

DORA VILLANUEVA
CIUDAD DE MÉXICO

Las negociaciones para gravar a grandes trasnacionales, sobre todo las tecnológicas, cedieron una vez más a lo impuesto por Estados Unidos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), anunció el acuerdo relativo al gravamen mínimo que se había discutido por al menos una década, pero no exhibió el revés dado por la administración de Donald Trump.

El secretario del Tesoro de Estado Unidos, Scott Bessent, fue quien dejó claro que con este acuerdo las multinacionales estadunidenses no pagarán el impuesto mínimo global de 15 por ciento que al menos hasta octubre ya 65 países cobraban y que busca evitar que las grandes empresas transfieran sus beneficios a paraísos fiscales, a fin de reducir su carga tributaria.

“En estrecha coordinación con el Congreso, el Tesoro trabajó para alcanzar un acuerdo con los más de 145 países del Marco Inclusivo de la OCDE/G20 para que las empresas con sede en Estados Unidos permanezcan sujetas únicamente a los impuestos mínimos globales estadunidenses, a la vez que se las exime del Pilar Dos”, detalló Bessent.

▲ Según cálculos de la OCDE, este marco para cobrar un impuesto mínimo global de 15 por ciento a las multinacionales dejaría 220 mil millones de dólares en todo el mundo. Foto Reuters

El secretario del Tesoro hace referencia a los amagos que se hicieron desde el Congreso de Estados Unidos para imponer un “impuesto de venganza” a empresas y personas de países que, según el gobierno estadunidense, gravaran de manera discriminatoria a las compañías estadunidenses.

Esa amenaza quedó rebasada luego de que Estados Unidos llegara a un acuerdo con los miembros del G7 (integrado también por Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido). Sin embargo, este nuevo acuerdo anunciado por la OCDE, que organizó supuestas negociaciones entre 147 países, no solo afecta a esos países ricos, sino a todas las arcas públicas de los países en que operan las transnacionales estadunidenses.

Según cálculos de la OCDE, este marco para cobrar un impuesto mínimo global de 15 por ciento a las multinacionales con ingresos de al menos 750 millones de euros, dejaría 220 mil millones de dólares en todo el mundo.

“Los países de la OCDE, incluidos los de la UE y el Reino Unido, acaban de ceder ante Donald Trump su derecho soberano a gravar a las empresas que operan dentro de sus fronteras. Esto supone una subyugación alarmante de la soberanía estatal, y sin embargo se presenta como un acuerdo fiscal histórico”, comentó Alex Cobha, director ejecutivo de Tax Justice Network, un colectivo internacional de especialistas en justicia fiscal.

Cobha detalló que, respecto a 2016, actualmente las corporaciones multinacionales estadunidenses están transfiriendo el doble de beneficios del extranjero a Estados Unidos y esas mismas compañías son responsables de casi un tercio de las pérdidas de todos los países por abuso fiscal corporativo.

Dado que se pagan impuestos con base en el dónde se declaran los ingresos y no realmente dónde obtienen, las corporaciones multinacionales modernas trasladan sus ganancias a paraísos fiscales antes de declararlas, y como resultado pagan menos de 348 mil millones de dólares en impuestos cada año, amplió el directivo.

Regularización de *autos chocolate* ingresó más de 7 mil mdp, cantidad que se usó para repavimentaciones, reporta Hacienda

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La regularización de cerca de 3 millones de vehículos usados provenientes de Estados Unidos, y que no tenían registro alguno, dejó 7 mil 302 millones de pesos hasta noviembre pasado, dinero que se destinó a obras de repavimentación en entidades federativas, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La dependencia detalló que, si bien esta regularización masiva de vehículos queda suspendida, como se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de diciembre, aún se pueden seguir importando vehículos usados al amparo de una regulación paralela que se encuentra vigente desde 2011.

Bajo esa regulación, vigente desde julio de 2011 y que aplica en todo el país, se pueden seguir importando vehículos usados hasta noviembre de 2026, sólo se requiere que las unidades cuenten con las condiciones físicas, mecánicas y de protección al ambiente adecuadas, sin el requisito adicional de certificado de origen.

Para ello se deben pagar aranceles correspondientes. “En la región fronteriza del país, se causa un arancel de 1 por ciento para vehículos de cinco a nueve años de antigüedad y de 10 por ciento de arancel para vehículos con antigüedad mayor a 10 años. Para el resto del país, se causa un arancel de 10 por ciento para vehículos de más de ocho años de antigüedad”, detalló Hacienda.

Distinto a las regulaciones impulsadas en 2021 y 2022 y que buscaban regularizar vehículos de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, que ya circulaban sin registro alguno, bajo el decreto general se pueden seguir importando vehículos.

En México se refina 80% de la gasolina que se consume en el país: Sheinbaum

Antes del gobierno de AMLO, apenas alcanzaba 30 por ciento del combustible

NÉSTOR JIMÉNEZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Con la política energética iniciada desde el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, en el país actualmente se refina el 80 por ciento de la gasolina que se consume nacionalmente, luego de que en el 2018 se refinaba sólo el 30 por ciento de ese combustible, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La soberanía energética representa soberanía nacional, subrayó este lunes durante su conferencia de prensa matutina.

La Presidenta destacó la rehabilitación de seis refinerías y la construcción de la Olmeca

Tras la visita que realizó a la refinería de Tula, Hidalgo, donde comenzó la instalación de un reactor hidrodesulfurizador de naftas, como parte de la modernización de esas instalaciones, la mandataria indicó que "durante el periodo neoliberal, uno de los objetivos fue desmantelar Pemex por varias razones, una por razones ideológica, porque quien nos gobernaba tenía la visión neoliberal de que lo público y las empresas estratégicas del Estado no tenían sentido, debían privatizarse".

Además, dijo, en Petróleos Mexicanos (Pemex) "metían la mano para sacar muchos recursos de manera ilegal, con mucha corrupción". Recalcó que el pueblo y los trabajadores fueron quienes evitaron la privatización de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Sheinbaum Pardo insistió que el objetivo de los gobiernos en el periodo neoliberal "era desmantelar. En el caso de Pemex avanzaron mucho, la verdad. Porque privatizaron muchos de los servicios dentro de Pemex, dejando de lado a los trabajadores, contratando a muchas empresas, y segundo, porque decidieron que había que enfocarse solamente en la producción", por lo que en esos sexenios "prácticamente abandonaron la refinación".

Expuso que la intención era extraer petróleo, exportarlo, y comprar gasolinas, bajo el argumento de que Pemex perdía dinero en la refinación, y cuando inició el gobierno de López Obrador la refinería de Tula "prácticamente estaba parada".

Con la rehabilitación de las seis refinerías que había en ese momento, la compra de la de Deer Park y la construcción de la refinería Olmeca en Tabasco, aumentó la refinación del combustible con el objetivo de "dejar de importar gasolinas y producir en México los petrolíferos que necesita el país. Hoy estamos produciendo prácticamente el 80 por ciento de lo que consumimos; en el 2018 era el 30 por ciento", agregó.

Contrastó que del 2006 al 2018 "endeudaron a Pemex", sin embargo se redujo la producción de petróleo y la refinación, en medio de escándalos de corrupción.

En tanto, apuntó que por el tema del cambio climático, hay quien piensa que no debería invertirse más en petróleo. Ante ello, explicó que la visión del gobierno es la producción de una cuota máxima, junto con el impulso del uso de recursos renovables.

Agregó que otra de las metas del gobierno federal es disminuir la dependencia de la compra de gas natural, que se adquiere en un 90 por ciento en Texas.

▲ Otra de las metas del gobierno federal, reveló Sheinbaum, es disminuir la dependencia de la compra de gas natural, que se adquiere en un 90 por ciento en Texas. Foto María Meléndrez Parada

Hospitalizadas aún 11 personas por accidente del Interoceánico

NÉSTOR JIMÉNEZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

▲ La FGR abrió una carpeta de investigación y está haciendo las indagatorias con peritajes especializados, con la participación de la Agencia Reguladora de Transporte. Foto Luis Castillo / Archivo

Luego del accidente del Tren Interoceánico en el que fallecieron 14 personas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que continúan once personas hospitalizadas. Refrendó que el gobierno federal mantiene atención a todas las familias de las personas que perdieron la vida y con los lesionados.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre el anuncio de un despacho de abogados que anticipó que este día presentará una denuncia a nombre de varias de las familias.

Recalcó que hay libertad para todas las personas afectadas, pero apuntó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya abrió una carpeta de investigación y está haciendo las indagatorias con peritajes especializados, con la participación de la Agencia Reguladora de Transporte, para determinar la causa del accidente y deslindar responsabilidades. Recordó que existe un seguro para apoyar a las personas y refrendó que habrá una reparación integral del año.

Sobre la denuncia anunciada por el despacho Vega Mac Gregor Arellano Abogados, dijo que "hay que ver quiénes son, quién está interponiendo esta denuncia. No es necesario que se acerquen, tienen el derecho de hacerlo, pero no es necesario que se acerquen abogados. A veces hay bufetes de abogados que se acercan a las víctimas y les ofrecen que van a obtener más recursos, y hay comisiones que se llevan los bufetes de abogados. En este caso no lo necesitan, con acercarse a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas van a tener todo el apoyo del gobierno que requieran, además de lo que van a recibir por los seguros".

Al momento, agregó, esa instancia no ha recibido alguna inconformidad por parte de alguna de las familias de las víctimas. Recordó que el número telefónico 5522302106 sigue en operación para los afectados.

Detalló que la Consejera Jurídica se mantiene en comunicación con la aseguradora, pero insistió que, la Fiscalía determinará el monto, adicional al seguro, de acuerdo con la ley.

ABDUCCIÓN TRUMPIANA ● MAGÚ

Tres heridos denuncian a constructoras del tren federal

CÉSAR ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La defensa legal que representa a tres lesionados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra las empresas Comsa Infraestructura, Grupo Constructor Diamante, Daniferrotools, así como a servidores públicos que resulten responsables por los delitos de lesiones, abuso de autoridad y ejercicio abusivo de funciones.

En conferencia, Adrián Arellano, abogado de Juan Manuel Iglesias, quien el día del accidente resultó lesionado junto con su esposa e hijo, recordó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades desde 2019 hasta las últimas obras ferroviarias en 2025. "En ellas se advierte que hubo una mala supervisión, construcción y sobre todo una mala rehabilitación. En este caso también se advierte que en los trabajos para los cuales fueron contratados no existe evidencia fotográfica de la misma".

Expresó que la familia que representa son misioneros de Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes el 28 de diciembre iban a llevar ayuda humanitaria a Oaxaca, pero no pudieron llegar por el descarrilamiento, "por ello han señalado la voluntad de denunciar el delito de lesiones derivado de estas omisiones tanto de autoridades como de contratistas".

Por videollamada, Juan Manuel Iglesias expresó que están recibiendo atención médica, pero denunció "la mala coordinación de las autoridades" para trasladarlos a un hospital el día del accidente. "Esta demanda es para llegar a aquellos funcionarios que omitieron su trabajo y se dieron a la corrupción, el resultado de ello es que mi esposa, hijo y yo estamos lesionados, más allá de eso 14 personas resultaron muertas a causa de una omisión".

Prevén diputados aprobar la reforma electoral quede a mediados de marzo

La intención es dar tiempo para realizar su ratificación en las Legislaturas estatales

NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La eventual iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que proyecta el Poder Ejecutivo al Congreso de la Unión, está prevista para aprobarse en ambas Cámaras del Congreso de la Unión a mediados de marzo, con la intención de dar tiempo a su ratificación en las Legislaturas estatales y la aprobación de las leyes secundarias que tendrán que adecuarse, explicó este lunes el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

De acuerdo con una hoja de ruta que dio a conocer el legislador, y la cual, precisó, la tiene lista desde el año pasado, sería a partir de junio cuando comience a aplicarse los cambios constitucionales, previo al proceso electoral 2026-2027 que comenzará formalmente en septiembre.

En conferencia de prensa, el líder de Morena en San Lázaro consideró que serán varias las leyes que también deberán modificarse, dependiendo de los temas que contenga la iniciativa que aún es debatida por la Comisión presidencial creada para recabar las opiniones de especialistas y la población en general.

"Tendría que haber esto que le llaman la alineación presupuestaria para todas las nuevas instituciones"

▲ El líder de Morena consideró que serán varias las leyes que deberán modificarse. Foto Germán Canseco

Tras la aprobación de la reforma constitucional, detalló, "tendría que haber esto que le llaman la alineación presupuestaria para todos los nuevos instituciones o lo que venga en la reforma constitucional, si viene disminución de presupuestos, si viene reducción de plurinominales (…) y luego después viene el nombramiento de los consejeros, si es que en el INE se establece un nuevo mecanismo de nombramiento o de elección de nuevos consejeros, o si se quedan los que están".

Apuntó que ante el inicio del próximo proceso electoral, en el que además de la renovación de la Cámara de Diputados se definirán 17 gubernaturas, hay "tiempos fatales" para la aprobación de todas las leyes en materia electoral.

José Ramón Amieva es electo, por unanimidad, como el nuevo presidente de Tribunal de Justicia Administrativa

CÉSAR ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), José Ramón Amieva, destacó que continuará trabajando en favor de las expectativas, del compromiso, obligación normativa, institucional, de percepción y trabajo con los justiciables y con los gobernados, así como y las autoridades de este país.

Electo este lunes por unanimidad de 16 votos en primera ronda, el nuevo magistrado presidente rindió protesta para el trienio 2026-2028. Sustituye en el cargo a Guillermo Valls Esponda quien estuvo al frente del tribunal desde 2023.

Es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México (UVM), tiene una maestría en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

También cuenta con Doctorado en Derecho Procesal por la Universidad Marista, además de otra Maestría en Juicios Orales por el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell.

En octubre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lo designó para ocupar una de las magistraturas vacantes en el TFJA.

Antes de ganar la elección, dijo que la coordinación institucional con los poderes de la Unión, academia y sociedad civil organizada será detonante para la confirmación de un órgano que observé y acompañe el actuar jurisdiccional del tribunal y que sugiera mecanismos de evaluación, rendición de cuentas y fortalecimiento de la ética judicial.

"La participación de este tribunal en el combate y erradicación de las prácticas corruptivas será productiva e incesante. Actuaremos con firmeza para alcanzar las metas y expectativas que la nación demanda en este rubro sensible y prioritario".

Además, afirmó que actuará con "humildad y disposición permanente para el trabajo colegiado, privilegiado siempre el consenso y teniendo como única finalidad el fortalecimiento institución de este gran Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

Asimismo, expresó que honrará con esfuerzo y dedicación que sus homólogos le depositaron. "De igual manera manifiesto mi total conocimiento sobre el ejercicio y la trascendencia de la función jurisdiccional de este tribunal retomando el espíritu que ánimo al presidente Lázaro Cárdenas, para crear está instancia judicial con el propósito de fortalecer la legalidad en la actuación del Estado, evitar abusos de la autoridad y dotar al sistema administrativo de certeza, equidad y control jurídico".

Agregó que la ciudadanía espera del TFJA "una justicia más accesible, eficiente, más transparente, tecnológicamente de avanzada, apegada a los valores éticos del ejercicio jurisdiccional y que se acerque de manera ágil, sencilla y en lenguaje claro al justiciable, garantizando certeza, equidad y confiabilidad en sus decisiones".

Meta para 2026, que programas del Bienestar beneficien a 42.9 millones

NÉSTOR JIMÉNEZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Desde el día de hoy comenzará la dispersión de pagos de algunos de los programas del Bienestar, entre ellos la pensión para adultos mayores, del programa Mujeres Bienestar, de pensiones para personas con discapacidad y del destinado a Madres trabajadoras, con lo que se beneficiará a 20.3 millones de personas con esos programas.

Al sumar el resto de los programas del Bienestar, en los que se incluyen las distintas becas y acciones para el sector educativo, entre otros, la meta para 2026 es alcanzar los 42.9 millones de beneficiarios y derechohabientes, con un presupuesto aprobado de poco más de un billón de pesos, agregó Carlos Torres Rosas, coordinador general de Programas para el Bienestar.

Nunca antes el Estado había llegado a una cifra similar de manera directa, sin intermediarios, apuntó el funcionario.

Se trata de la garantía de los derechos para el pueblo de México, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Respecto a la pensión para adultos mayores, al programa Mujeres Bienestar, las pensiones para personas con discapacidad y el programa destinado a Madres trabajadoras, este lunes inicia la dispersión con los apellidos que comienzan con "A", seguido de quienes inician con "B" este martes. Continuarán los pagos de esa forma hasta el 28 de enero, explicó Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar.

Para el primer bimestre del año se destinarán 99 mil 345 millones de pesos para 18.2 millones de derechohabientes.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la funcionaria federal detalló que 2025 cerró con un padrón de beneficiarios de estos programas de casi 18.5 millones de derechohabientes, y para 2026 subirá a 20.3 millones de personas. La inversión social pasará de 579 mil millones de pesos a 663 mil 719 millones.

Precisó que en el año que recién comenzó, habrá 14.1 millones de adultos mayores recibirán su pensión; 3.4 millones de mujeres recibirán la pensión Mujeres Bienestar; 2 millones recibirán pensión para personas con discapacidad; 312 mil recibirán el programa Madres Trabajadoras y 445 mil del programa Sembrando Vida.

NADIE SABE PA QUIEN TRABAJA ● ROCHA

Ssa: intercambio de servicios de salud, listo para este sexenio

ÁNGELES CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

En la construcción de un sistema universal de salud, la actual administración alcanzará a formalizar la integración operativa de las instituciones para el intercambio de servicios (atención de pacientes) en casi todas las áreas clínicas. Quedará pendiente concretar la figura de un prestador único, afirmó el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark.

Aunque el proyecto para tener un esquema único se ha planteado desde hace por lo menos tres décadas, no avanzó por falta de voluntad política, pero ahora, afirmó, con un mecanismo de compra consolidada a cargo de la Secretaría de Salud (Ssa) y una plataforma digital, es factible consolidar el acuerdo inter-institucional sobre las compensaciones económicas que se pagarán por los servicios otorgados desde el primer nivel de atención.

Así, los pacientes regresarán a las unidades públicas que en los pasados 30 años han sido remplazadas por consultorios adyacentes a farmacias, donde se resuelven enfermedades comunes, como gripe o infecciones gastrointestinales.

Clark es el encargado de avanzar en la creación del sistema único de salud, tarea que, dijo, retomó hace seis meses, luego de que desde los primeros días de la actual administración entró de emergencia a hacerse cargo de la compra consolidada de medicamentos, material de curación y auxiliares de diagnóstico.

Este será un nuevo intento para lograr la unificación de los servicios, aunque desde ahora el subsecretario advierte que es un proyecto que no se logrará en el corto plazo, sobre todo porque implica desvincular la atención médica de la condición laboral de los pacientes.

Comentó que la fragmentación de la asistencia de salud es uno de los retos a enfrentar. Se requiere consenso político, financiero y económico. Es complejo y un proceso operativo de largo plazo.

Premier de Groenlandia insta a no ceder al “pánico” tras las amenazas de Trump

Jens-Frederik Nielsen expresó su deseo de “restablecer el contacto” con Estados Unidos

AFP
NUUK

El primer ministro de Groenlandia llamó el lunes a no ceder al “pánico” después de que Donald Trump reafirmara su intención de poner al territorio autónomo danés bajo bandera estadunidense, y expresó su deseo de restablecer una “buena cooperación” con Estados Unidos.

“La situación no es tal que Estados Unidos pueda conquistar Groenlandia. No es el caso. Por lo tanto, no debemos entrar en pánico (...) Debemos intentar restablecer el contacto”, declaró Jens-Frederik Nielsen durante una conferencia de prensa en Nuuk, la capital de Groenlandia.

Sin embargo, subrayó que desde ahora su gobierno “endurecerá el tono, porque no estamos satisfechos con la situación en la que nos encontramos”.

“Ya basta de que la comunicación se haga a través de los medios y por vías indirectas”, espetó.

La intervención militar estadunidense en Venezuela reavivó los temores respecto a Groenlandia, un territorio que dispone de una ubicación estratégica y unos importantes recursos minerales todavía sin explotar.

Sin embargo, Nielsen recalcó que “la situación es muy diferente”.

“Nuestro país no es comparable con Venezuela. Somos un país democrático. Lo hemos sido desde hace muchísimos años”, apuntó.

Trump insistió el domingo en su deseo de anexar Groenlandia, pese a los llamados de las autoridades de la isla y de Copenhague para que Washington respete su integridad territorial.

“Necesitamos a Groenlandia para garantizar la seguridad nacional y Dinamarca no está en capacidad de hacerlo”, declaró Trump a los periodistas a bordo del Air Force One cuando le preguntaron sobre el tema.

“Nos preocuparemos de Groenlandia en unos dos meses (...) hablemos de Groenlandia en 20 días”, agregó el presidente norteamericano.

“Si Estados Unidos eligiera atacar militarmente a otro país de la OTAN, entonces todo se pararía. Incluida nuestra OTAN y la seguridad que se puso en marcha desde el final de la Segunda Guerra Mundial”, declaró la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, en la cadena TV2.

La jefa del gobierno, que considera la situación “seria”, aseguró que está haciendo “todo lo posible” para que eso no ocurra.

Para la diputada Aaja Chemnitz, que representa a Groenlandia en el Parlamento danés, hay que “estar preparados para todos los escenarios”.

“Muy preocupante”

El mes pasado, el presidente estadunidense se había quejado de que había barcos rusos y chinos “por todas partes” frente a las costas de la isla ártica, de 57 mil habitantes.

“Él difunde mentiras sobre la presencia de estos barcos. Es muy preocupante”, subrayó Chmenitz.

El lunes, el Ministerio de Relaciones Exteriores chino instó a Estados Unidos a “dejar de usar la llamada amenaza china como excusa para buscar beneficios personales”.

El domingo por la noche, Frederiksen ya había alzado el tono ante las declaraciones de Trump, al pedir que Washington dejara de amenazar a su “aliado histórico” y a un territorio y un pueblo “que han dejado claramente saber que no están a la venta”.

Varios dirigentes europeos apoyaron este lunes las declaraciones de Dinamarca y Groenlandia.

Una portavoz de la diplomacia europea, Anitta Hipper, señaló que la UE espera de sus aliados el respeto de la integridad territorial de los Estados miembros.

El sábado, en una publicación en X, Katie Miller, la esposa del director de gabinete adjunto de la Casa Blanca, Stephen Miller, reavivó los temores de anexión publicando un mapa de Groenlandia con los colores de la bandera estadunidense acompañado de la palabra “SOON” (“pronto”).

Dinamarca es un aliado histórico y tradicional de Estados Unidos, al que le compra la mayor parte de su armamento.

El reino, que incluye las islas Feroe y Groenlandia, forma parte de la OTAN desde su creación.

“Tenemos la OTAN y pienso que hará lo que sea aquí [en Dinamarca]. ¡Eso espero!”, comentó a la AFP una jubilada danesa, Marianne Larsen.

Las tensiones entre ambos países repuntaron ya a finales de diciembre, cuando Donald Trump anunció el nombramiento de un enviado especial para Groenlandia.

Groenlandia ha reiterado en múltiples ocasiones que no está en venta y que quiere decidir sobre su futuro.

En enero de 2025, el 85 por ciento de los groenlandeses se habían declarado opuestos a ser anexionados a Estados Unidos, según un sondeo publicado por la prensa local. Solo un 6 por ciento se dijo favorable a ello.

▲ Trump insistió el domingo en su deseo de anexar Groenlandia “para garantizar la seguridad nacional”, pese a los llamados de las autoridades de la isla y de Copenhague para que Washington respete su integridad territorial. Foto Afp

Gustavo Petro rechaza las acusaciones de Trump sobre vínculos con drogas

El presidente colombiano ha sido crítico de la intervención estadunidense en Venezuela

AP
QUITO

El presidente colombiano Gustavo Petro rechazó el lunes las acusaciones de su par estadounidense Donald Trump de que está enviando cocaína a Estados Unidos y en un mensaje publicado en X dijo que ha despedido a los agentes de inteligencia de Colombia que están dando "información falsa" acerca de su gobierno.

En un extenso mensaje en X, Petro afirmó que su gobierno ha llevado a cabo un número récord de incautaciones de cocaína y advirtió a Estados Unidos de que mataría a civiles inocentes si llevara a cabo ataques contra los grupos de narcotraficantes en Colombia.

"He ordenado bombardeos respetando todas las normas del derecho humanitario y con la baja y captura de mandos de primer orden de los grupos armados subordinados al narcotráfico. Ellos en su táctica reclutan menores de edad para que no se bombardee a sus cabecillas. Si ustedes bombardean uno solo de estos grupos sin inteligencia suficiente, matarán muchos niños", sostuvo Petro.

Además, en tono de advertencia aseguró que si Estados Unidos lo apresa "desatarán al jaguar popular".

El mandatario izquierdista ha sido muy crítico con la reciente intervención de Estados Unidos en Venezuela que removió a Maduro del poder.

Hace poco, Trump puso bajo la mira a Colombia, país fronterizo con Venezuela, y a su presidente aseverando que está "dirigida por un hombre enfermo que le gusta hacer cocaína y venderla a Estados Unidos".

"No va a hacerlo por mucho tiempo", dijo Trump sobre Petro. "Tiene molinos de cocaína y fábricas de cocaína. No va a estar haciéndolo".

Cuando periodistas le preguntaron si podría ordenar a Estados Unidos realizar una operación contra Colombia, Trump respondió: "Me suena bien".

Petro ha negado vehementemente las acusaciones de Estados Unidos de que no hace lo suficiente para combatir a los narcotraficantes y asegura que las fuerzas de seguridad colombianas están interceptando cantidades récord de envíos de cocaína.

La administración de Trump sancionó en octubre a Petro, su familia y un miembro de su gobierno bajo acusaciones de participación en el comercio global de drogas. Colombia es considerada el epicentro de la producción y comercio mundial de cocaína.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estima que en 2024 hasta 261 mil hectáreas en Colombia fueron sembradas con coca (materia prima con la que se elabora cocaína), casi el doble de lo que se plantó en 2016.

Trump emprendió el año pasado acciones militares contra embarcaciones en el Caribe argumentando que realizaba operaciones antidrogas para evitar que los narcóticos llegaran a su país. Luego esas acciones se extendieron al océano Pacífico para neutralizar a embarcaciones sospechosas que procedían de Colombia.

En septiembre, Estados Unidos agregó a Colombia, el principal receptor de apoyo en la región, a una lista de naciones que no cooperan en la guerra contra las drogas por primera vez en casi 30 años. La designación redujo la asistencia estadunidense al país.

Irán mantiene una postura firme; no habrá "ninguna indulgencia" para los "alborotadores" tras las amenazas del presidente de EU

AFP
NUEVA YORK

La justicia iraní advirtió el lunes que no mostrará "ninguna indulgencia" hacia los "alborotadores", en el noveno día de un movimiento de protesta y después de que Donald Trump amenazara con intervenir si se producía una represión mortal.

El presidente estadunidense amenazó el domingo con "golpear muy fuerte" a Irán si sus autoridades "empiezan a matar gente como lo han hecho en el pasado".

El movimiento de protesta, inicialmente vinculado al costo de la vida, comenzó el 28 de diciembre en Teherán y desde entonces se ha extendido al resto del país con demandas políticas.

Actualmente alcanza al menos a 45 ciudades, principalmente pequeñas y medianas y situadas sobre todo en el oeste del país, según un recuento de *Afp* basado en anuncios oficiales y medios de comunicación.

"Ordeno al fiscal general y a los fiscales de todo el país actuar conforme a la ley y con determinación contra los alborotadores y quienes los apoyan (...) y no mostrar ninguna indulgencia ni complacencia", declaró el lunes el jefe del poder judicial, Gholamhossein Mohseni Ejei.

"La República Islámica escucha a los manifestantes y a los críticos y hace una distinción con los alborotadores", añadió.

Policías y unidades antidisturbios fueron desplegados el lunes en los principales cruces de Teherán, según constató un corresponsal de *Afp*.

También había agentes frente a algunas escuelas, mientras que varias universidades sólo imparten sus clases en línea. La mayoría de los comercios, en cambio, estaban abiertos el lunes en la capital.

▲ El presidente Donald Trump amenazó el domingo con "golpear muy fuerte" a Irán si sus autoridades "empiezan a matar gente como lo han hecho en el pasado". Foto Ap

ERA HERMANASTRA DE ANA FRANK

Muere Eva Schloss a los 96 años, superviviente del campo Auschwitz

AFP
PARÍS

Eva Schloss, superviviente del holocausto, hermanastra póstuma de Ana Frank y trabajadora incansable para transmitir sus memorias a los jóvenes, murió el sábado en Londres a los 96 años, anunció su fundación en un comunicado.

Al registrarse, recibirá un paquete de bienvenida y hasta seis actualizaciones al año.

Su familia expresó este domingo su "gran tristeza" por la pérdida de esta "mujer extraordinaria, superviviente del campo de Auschwitz, devota educadora sobre el holocausto, incansable en su trabajo por la memoria, la comprensión y la paz".

El rey Carlos III, que bailó con ella durante un evento en Londres en 2022, y su esposa Camila, madrina de su fundación Anne Frank UK, dijeron estar "profundamente entristecidos".

"Tuvimos el privilegio y el orgullo de haberla conocido y la admiramos profundamente", indicó la pareja real en X.

Eva Schloss cofundó esa organización en 1990 para transmitir la memoria del holocausto entre los jóvenes y luchar contra los prejuicios.

Eva Geiringer, su nombre de soltera, nació en Austria en 1929, y era una niña cuando los nazis invadieron su país.

Su familia judía huyó en un primer momento a Bélgica y luego a Ámsterdam, en Países Bajos, donde se instaló frente a la casa de Ana Frank, que se hizo mundialmente famosa tras su muerte a raíz de su diario.

Las dos niñas tenían la misma edad

Pero a partir de 1942, las dos familias tuvieron que esconderse para evitar ser deportadas. Eva y su madre, Elfriede, su padre Erich y su hermano Heinz fueron traicionados dos años después por un simpatizante nazi.

Fueron detenidos el día en que ella cumplió 15 años y enviados al campo de exterminio de Auschwitz en mayo de 1944.

Eva, que pudo permanecer en contacto con su madre, fue separada de su padre y de su hermano, ambos muertos en cautiverio.

Ana Frank murió en 1945 en el campo de concentración de Bergen-Belsen.

Poco después de su liberación, en 1945, Eva se instaló en Londres para estudiar y conoció a su futuro esposo, Zvi Schloss.

Su madre, que regresó a Ámsterdam, se casó en 1953 con el padre de Ana Frank, Otto, quien a su regreso de Auschwitz se encontraba viudo.

El matrimonio Schloss, que tuvo tres hijas, obtuvo la nacionalidad británica. Eva Schloss recuperó asimismo la nacionalidad austriaca en 2021, cuando tenía 92 años.

▲ Su familia expresó este domingo su "gran tristeza" por la pérdida de esta "mujer extraordinaria, superviviente del campo de Auschwitz, devota educadora sobre el holocausto". Foto Ap

Justicia francesa condena hasta seis meses de prisión a los ciberacosadores de Brigitte Macron

AFP
PARÍS

La justicia impuso este lunes hasta seis meses de prisión firme a acosadores en redes sociales de Brigitte Macron, esposa del presidente francés, por asegurar en términos "denigrantes" que era un hombre, bulos que dieron la vuelta al mundo.

Emmanuel Macron, de 48 años, y su esposa, de 72 años, se conocieron cuando ella enseñaba teatro en su liceo y, en los últimos años, han decidido combatir por la vía judicial en Francia y Estados Unidos los rumores respecto a su relación.

El último caso juzgado en Francia remonta a 2024 cuando Brigitte Macron denunció ante la justicia que los rumores sobre su presunta transexualidad afectaron a su entorno y a ella misma, y explicó que sus nietos escucharon que "su abuela es un hombre".

Un tribunal de París condenó a ocho personas a penas de entre 4 y 8 meses de prisión con suspensión de pena por su "voluntad de perjudicar a la denunciante" en términos "denigrantes" sobre su sexo y su "presunta pederastia", dijo su presidente, Thierry Donard.

Un noveno acusado fue condenado a seis meses de prisión firme por ausentarse del mediático juicio. Y al último de las 10 personas juzgadas se le impuso el seguimiento de un curso de prevención contra el odio en línea, al igual que al resto.

Las informaciones falsas comenzaron con la elección de Macron en 2017 y se volvieron virales, especialmente en Estados Unidos de la mano de la podcaster de extrema derecha Candace Owens, cercana al movimiento trumpista MAGA y a quien los Macron demandaron.

"Yo, yo lucho constantemente. Quiero ayudar a los adolescentes a luchar contra el acoso. Pero si no (...) doy el ejemplo, va a ser difícil", señaló el domingo Brigitte Macron, sobre sus denuncias.

"Suspensión de las cuentas"

Los acusados considerados más influyentes recibieron las penas de prisión condicional más altas: ocho meses para el escritor Aurélien Poirson-Atlan, conocido como Zoé Sagan en las redes sociales, y seis para la médium Amandine Roy y el galerista Bertrand Scholler.

También tienen prohibido usar las redes sociales durante seis meses.

"Lo importante son los cursos de prevención y la suspensión de las cuentas" de algunos de los autores, estimó Jean Ennochi, el abogado de Brigitte Macron, tras conocerse la sentencia.

Todos los condenados, de entre 41 y 65 años, deberán seguir un curso de sensibilización sobre el "respeto a las personas en el espacio digital" y pagar una multa solidaria de 10 mil euros.

Durante el juicio, la mayoría de los acusados expresaron su indignación por tener que justificar comentarios "satíricos" e invocaron la libertad de expresión o el derecho a informar de una verdad, a su juicio, "escondida".

Ante una sala abarrotada, la hija de la víctima, Tiphaine Auzière, describió el impacto de esa desinformación mundial en la salud de su madre, "permanentemente en alerta" frente a la puesta en duda constante de su "identidad".

El cuestionamiento del sexo biológico de esposas de mandatarios o de ex primeras ministras es una táctica de desinformación usada habitualmente en las redes sociales para desgastar liderazgos políticos.

¡BOMBA!

Son días de mucho debate,
y en alta velocidad;
¿cumple años una ciudad?
¡mucha rosca y chocolate!

k'untsil

Martes 6 de enero de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2636 · **www.lajornadamaya.mx**

U yóok'otil u yeek'il Béelem

Ti' ya'abach maaya kili'ich k'iimbesajo'ob ku beeta'al ti' kaaj yaan ba'al u yil yéetel Navidade', ku yúuchul óok'ot yéetel uláak' e'esajilo'ob ku chíikbesiko'ob xíimbal beeta'ab tumen páastoro'ob k'ucho'ob tu peesebreil Béelem. Ts'o'ok túun in jatsik le e'esajilo'oba' je'el bix u bin in wilik, le beetik tin ts'íibtaj "Danzas y jaranas del oriente yucateco" (2015) yéetel u yáantajil Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Yucatán 2012, tu'ux béeychaj in much'ik tu yáamil u k'aaba' "danzas pastoras".

Jump'éel ti' le óok'oto'obo' ku k'aaba'tik U yóok'otil u yeek'il Béelem, suuka'an u beeta'al ti'al u k'iinil 25 ti' diciembre tu kaajil Yaxcabá, ti'al u chíimpolta'al Niño Dios. E'esajile' láayi' suuk u beeta'al tumen kajnáalo'ob, máaxo'ob jach ku táakpajalo'obi'. Te'el noj óok'oto' ku chíikpajal nojoch óok'otnáal, suuka'ane' juntúul ch'ija'an máak machik jump'éel ráamiyeetée de beey eek'e', jo'op'éel u piikosil jats'utskíinsa'an yéetel loolilkiib, ka'alikil aj-óok'o'oto'ob yaan paachile' ku yóok'ostiko'ob u pool k'éek'en, láayli' xan jats'utskíinas'an yéetel u jejeláasil listonilo'ob.

Óok'ote' ku chíikbesik ts'íib yaan ich biiblyáa, tu'ux ku ya'alik jump'éel eek' belbebesik u yóoxtúul maagosil lak'in tak tu'ux yaan Niño. Tu kaajil Yaxcabáe', ku tukulta'ale' láayli' leti'e' páastoro'ob biinsa'abo'ob tak te'elo', le beetik ku k'iimbesa'al yéetel óok'ot.

Jayp'éel k'iino'ob aantes Náabidade', junmúuch' máako'obe' ku kóojolo'ob ti' jump'éel naj ku yéeya'ab jump'éel ja'ab aantes, ti'al u beeta'al le ráamiyeeteo'. U baakele' beeta'an yéetel metal, beyxan ya'abach ch'iilibo'ob beetik u puuntasil le eek'o'. Kéen ts'o'okoke' ku pi'ixil yéetel ya'abach mejen nikte'ob beeta'an yéetel kiib. U ti'al le je'ela' ku k'a'abéetkunsa'al mejen mooldesil che' ku t'u'ubul ti' jump'éel kuum tu'ux yiba'an kiibi': moldee' ku yisíinsa'al yéetel le kibo', ts'o'okole' ku máansa'al ti' uláak' nu'ukul tu'ux yaan ja' yéetel jáaboni', ti'al u machkubáaj tu beel. A jujump'éelil u beeta'al le nikte'obo', ti'al beyo', kéen ts'o'okoke', ku jats'ustskíinsa'al yéetel mejen

TS'ÍIB YÉETEL OOCHEL: LEOBARDO COX TEC / P 19